DON JUAN FRANCISCO SASCON

CAMARAS AGR. COLAS GAMARAS AGR COLAS

se la la constituidas en los puntos aguientes: lo carra, Tol do, Alba de Tormes, edesma, Salamansa Vendre Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera,
yl airanca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla,
Sa ta Cruz de Tenerife. Valensia, Zaragoza, Palma
de Mallores Alicante, Cádiz, Las Palmas (Canarias),
lou losa, Ar lósa, Montblancha, Almeria, Málaga, Alba
sete Logro o, Zaragoza, Bar astro Valla, Loja, Lug) tordoba, arrande los los des Reus, Carta gena
Cierco Villanueva de los infantes, Mina, Hueivo O o
tora Canas, toj. Valde enas, Larazona, Albí, Grana
la, Cirave sa, Sevilla, Ampurdán, Barbastro, Coruña
deer s, lan Juan, Despi, Lorca, Manresa, Sabadell
lbel Viles, Loranollers de Segura, Urgel (Cervers),
Clodda Real, Almodóvar, Fernando Poó y Morón
Sevilla).

No cosecha más el que mas sicarbra sino of que melor labra. - Virgilio

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Tratados de Comercio.—Aranceles.--Reformas en 31 regimen fiscal.—Relvindicaciones de la Agricultura en materia de Impuestos.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem.

Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Aionso Martines num. 2, pral. dcha., Madrid.

Toda la correspondencia se dirigira

NOTA. Para evitar molestias, las suscripcione se recandan á domisi'lo por medio de nuestros co presponsaises

Es pres so restituir à la lierra en ter-

forms de coscahas. Abu-Zacaria. Cá paras Auricolas, Soeledades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agricolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agricolas.—Cultivo intensivo.—Cultivo intensivo to nestle os. -Importaciones y exportaciones.-Estadistica.-Informacion consular.-Referencias comerciales.-Transportes.-Mercados.-Produccion de remolacha, algodon, tabaco y cafe.-inventos, marcas de comercio y patentes.-Proteccion, libre-cambio y oportunismo

set.—Enrijorgismo, por Ramiro Marziu—Una Caja Rural modelo, por Rivas Moreno.—La rabia de los garbanzales, por José F. de la Mela—Los riegos del Alto Aragón, por Lenuar, P. G. A.—La reforma del impuesto sobre alcoholes.—Es initu Rural, por Dionisio Pérez Olivicultura, por P dro J Llort. - Bibliografía. Plausible. Los vinos picados. La última novedad agricola, por J Tharra -Riqueza que no se explota. — Noticias des Ministerio de Fomon-ro. — Notas y recorres — Mercados nacionales. — Mercado de Madrid

ANTE LA SIESTA NACIONAL

POR UNA ZONA QUE AGONIZA

Con mucho gusto, porque coincide con nuestro pensar y sentir y porque el Sr. Gusset, con gran con-tento nuestro, va entrando y enjuiciando con la rea-lidad y con el común sentir del país agrícola, reproducimos complacidos el notable siguiente artículo que publica en El Imparcial.

Dice así:

Todos los pueblos duermen durante el estío. Nosotros, como buenos meridionales, lo único que hacemos mejor que nadie es entregarnos al sueno. La siesta nacional está decretada; la vida política, interrumpida. Como los cabilenos que rondan en torno de posiciones y de blocaos no acometan briosamente, con gran estrépito, nada ni nadie se á capaz de despertar á España. Tres meses más perdidos en un país que debiera sentir apremios por resolver alguno de los múltiples y magnos problemas que embarazan su avance en el camino del progreso, de la reedificación patria.

Pero contra éstas, que flamó Silvela imperiosas vacaciones del estío, no hay quien pueda luchar.

Yo, que à falta de tantas y tantas condicio· nes, tengo las virtudes de la tenacidad y de la diligencia, después de los mítines del Alto Aragón y de Huércal-Overa, me rindo á inexcusables realidades y suspendo, hasta Uctubre, las nuevas apelaciones ante la opinión pública en pro de la política reconstructora, infinitamente más beneficiosa y perentoria, á mi ver, que todos los empeños acometidos y que á la hora presente nos abruman.

Pero hay algo que constituye para mí un de-ber, cuyo cumplimiento no puede aplazarse has-

Se trata de un pueblo pobre, mísero, descaecido: del pueblo altoaragonés. Todo en él supone desventura y tristeza; cuenta para cohonestarlas con una esperanza: el proyecto de los grandes riegos.

A él he ayudado cuanto me ha sido dable, como propagandista, como Ministro. Puesbien; hasta de esa esperanza quiere despojarse á los altoaragoneses.

Me refiero á una polémica periodística en la que un consejero superior de Fomento, el Sr. Boet, mi particular amigo, afirma por modo categórico y rotundo, que no hay ca idal de agua libre en los ríos Cinca y Gallego (que son los que deben otorgarla para los grandes riegos) y que, por consiguiente, los aragoneses están en el trance de abandonar su ilusión y, acaso, los que todavía conserven energías. de abandonar la Patria.

Algunas palabras me corresponde decir á mí, que en el pasado verano aprobé como Ministro, después de muy maduro exa.nen, y después de requerir muy especialmente la atención de mis compañeros de Gobierno, el citado

Las manifestaciones del señor Consejero superior de Fomento no produjeron en mi espíritu el estrago que imagino sembrarían en el de aquellos que desconocen por entero la ma-

Pues ahí es nada, ¡faltar el agua para una obra de regadío de 300.000 hectáreas! Afortunadamente, no se corre semejante riesgo; ya han publicado personas competentes la explicación de que se suponen extraídas de las corrientes fluviales concesiones para fuerza que son devueltas en toda su integridad á los

Yo, por mi parte, debo declarar que, al leer los asertos pesimistas, recordaba que después de aprobado condicionalmente por mi antecesor el proyecto, habíase ordenado (la magnitud del asunto bien merecía singulares confrontaciones) que tres Ingenieros de indiscutible saber y autoridad, dictaminaran acerca de los principales extremos y, por modo especial, en cuanto á la cantidad de agua.

Yo recordaba, tranquilizando mi ánimo frente á ciertas afirmaciones, que esos tres Ingenieros informaron que había cauda de agua suficiente para el riego de las 300.000 hectáreas y acaso con excrso.

¿Es de creer que esos señores Ingenieros hubieran estudiado con menos atención que el ilustre Consejero superior de Fomento cuestión tan elemental como la de si habia agua ó no? Se puede pensar que sin base cierta, fundada, dictaminaran en la forma terminante que dejo expuesta?

¿Cabe imaginar que esos señores Ingenieros prescindieran, al emitir su informe, de cosa tan á la vista, como la relación de las concesiones de agua y su utilización?

Para mi es evidente que no, y, por tanto, no hay que inducir á la desesperanza á millares y millares de familias que aspiran á redimir «ese pedazo de España». Ojalá en todas las comarcas se advirtiera la misma intensidad de anhelos reedificadores que laten en el Alto Aragón. Y claro es que si, por desdicha, tantos y tan esclarecidos y reputados Ingenieros hubieran incurrido en error, yo sería el primero en solicitar del Gobierno castigo para tan temerarias inepcias; yo sería el primero en decir á mis amigos los labradores de los Monegros: «Someteos á la cruel realidad; abandonad toda es-

Como, lejos de ello, creo en la certeza de las afirmaciones establecidas del modo más terminante en el expediente, que estudié con la atención que debía estudiar, me juzgo en el caso de decir á aquellos alentados aragoneses: «No desmayéis; proseguid vuestra noble campaña; ganad por virtud de los medios legales la trinchera que se opone á la realización de vuestro ensueno, que también en la paz se rinen y se ganan grandes batallas. ¿Será desdenable, si lo logramos, el triunfo que lleve el pan y la tran-

tros famélicos, solicitaban mi modesta colaboración.

Bien saben que no les falta en el mitin, en el Parlamento, en la Prensa, en el despacho del Ministerio de Fomento, dondequiera que he podido emplear la palabra, la pluma ó la voluntad para resolver, han contado conmigo. Otro tanto sucederá de aquí en adelante.

Pero he de recordarles lo que expusiera en mis propagandas: á la masa corresponden actuaciones legales que acrediten su criterio, su decisión. Al hombre político incumbe exhibir esas actuaciones para que se vean desde todas

Yo pretendo conocer el espíritu colectivo de la comarca altoaragonesa; creo que aspira, con preferencia á todo otro empeño, á una labor de reconstitución interna perfectamente adaptable á mis predicaciones incesantes; creencia que reaviva mi fe, porque recuerdo que Greefe, á la cabeza de grandes sociólogos, dice que el instinto de las muchedumbres hace ventaja al estudio y previsión de los más cultos es-

Yo sé cômo entre los altoaragoneses se lamenta el enorme dispendio que la guerra y la escuadra representan; yo sé cómo bendecirían la hora y la mano que les brindara con un canal representativo de la vida de hoy y la prosperidad de manana.

Decretada la siesta, estimo que ha llegado el momento, no sólo para Aragón, sino para España entera, de inquirir y de meditar, si los grandes esfuerzos que venimos realizando deben prevalecer, con olvido de medicaciones de uso interno que reclama á voces la anemia del

El mes de Octubre tiene mucho que decir sobre esto, en voz muy alta y muy clara.

RAFAEL GASSET.

Corre como muy cierta la noticia de que poderosos elementos de la aristocracia han comprado y se proponen segu r adquiriendo algunas birriadas del centro de Madridpara derribar los edificios y ha er en plena urbe un soberbio c impo para jugar al «polo».

Si el ejemplo de estas clases que e as adqui siciones y compras pueden hacer se dirigiese á cultivar las tierras y vevir junto á la heredad, el dinero iri i al campo, la tierra se industrializaría y la emigración terminaría en sus dos aspectos.

Tod es obra de educación.

Enrijorgismo.

Este problema del enrijorgismo, ó del impuesto sobre el valor de los terrenos es cosa tan sencilla, que no hay razón para que no nos entendamos todos los españoles que nos vamos interesando en estas cosas, á poca buena voluntad que pongamos en ello Henry Giorge pensó el impuesto sobre el valor de los terrenos en California y en circunstancias especiales y casi únicas. Fué cuando unos cuantos especuladores se apoderaron de aquellas tierras incomparablemente hermosas y ricas, y, en vez de ponerse á cultivarlas, esperaron á que las tierras subiesen de valor, por la afluencia de inmigrantes, para venderlas ó arrendarlas á precios muy subidos á aquella misma masa de inmigrantes.

En las circunstancias en que Henry George pensó su impuesto sobre el valor en venta, ese impuesto era realmente intransmisible, porque no había inquilinos á los que pudiera-transmitirse. Las tierras no estaban cultivadas, sino simplemente acotadas. Sus propietarios no se habían propuesto cultivarlas, sino sencillamente especular con ellas. Si en aquellas circunstancias se hubiera estable-

cido un impuesto elevado sobre el valor en venta de los terrenos, no cabe duda de que habría fovorecido su cultivo y dificultado la especulación. Al encontrarse gravado el propietario de grandes extensiones por el impuesto, se habría apresurado á cultivarlas, ó á venderlas, ó á darlas en arriendo, porque de no haberlas explotado en una ú otra forma, la mera posesión de los terrenos les habría arruinado

Esto que ocurre con las tierras vírgenes de los países nuevos, acontece también con los solares de ciudades que atraviesan un momento de súbita expansión. Cuando una ciudad se lanza en vías de crecimiento, surgen inevitablemente especuladores que se apoderan de las tierras vecinas y que, en lugar de edificar sobre ellas, las conservan como solares, en espera de que el desarrollo mismo de la ciudad multiplicará su valor en venta.

En este caso concreto, sería también conveniente que los Ayuntamientos tuviesen facultades para establecer tributos elevados sobre los solares, porque, como no hay tampoco inquilinos, los propietarios no pueden transmitir el impuesto, y la carga les impele á utilizar sus solares, ya edificando sobre ellos, ya por venta ó arriendo.

Así que Henry George tenía muchísima razón a predicar el impuesto sobre el valor para todas aquellas tierras, rurales ó urbanas, que no tuviesen in-quilinos, y cuyo valor se fundase meramente en el que acaban de adquirir las tierras circundantes, á consecuencia de una expansión de las actividades humanas. En este caso no es justo, para emplear la frase georgista, que el especulador ó el propietario se beneficie con "los valores creados por la comu-

Lo malo del enrijorgismo es que extiende una máxima local, momentánea y circunstancial, á toda clase de economías, y que pretende nada menos que resolver la cuestión social con una fórmula que se pensó únicamente para vencer los obstáculos que opone la especulación al desarrollo de países nuevos

ó de ciudades prósperas. Y esto ya no sirve. En los países y ciudades viejas no hay tierras vacantes, sino que todas las tierras están pobladas por propietarios ó por inquilinos. Y en este caso el impuesto sobre el valor no puede ya realizar la función de lanzar á la circulación tierras vacantes, por la razón simplicísima de que

no hay tales tierras vacantes. En España, jay!, fuera de unos cuantos cotos de caza, no hay más tierras vacantes que esas que se llaman Fuente Salada, Río Salado, Llano Salado, Monte Salado y donde no nacerá hierba hasta que el hombre ó la Divina Providencia los quite la sal ó las riegue con regularidad.

El impuesto sobre el valor no cumpliría sus propósitos sino en aquellas pocas ciudades españolas que realizan un esfuerzo de crecimiento, á pesar de a red de monopolios en que el Estado las aprisiona. En ellas, está claro, el impuesto sobre el valor me parece muy bien, y también en todas las tierras ru rales que mantenga inproductivas la indolencia ó el

capricho de sus amos. Pero si no hay apenas tierras vacantes, ¿qué fun-

blos como España? Sencillamente la de un impues- facilitará recursos al Sindicato exigiendo las to más ó la de un impuesto en sustitución de otros tributos, si se tratase de convertirlo, como quieren sus partidarios más exaltados, en el impuesto único Si llegara á establecerse el impuesto sobre el valor sin suprimirse ningún otro tributo, el nuevo impuesto funcionaría como una carga más. Los propieta rios procurarían endosarla á los colonos, y allí donde les rentas fuesen moderadas las endosarían sin dificultades. Donde las rentas fuesen ya máximas, las pagarían quizás los propietarios. Donde la produc-ción no pudiese soportar nuevas cargas, se rendirían al peso propietarios y colonos, y volveríamos á los tiempos de los embargos de propiedades por el Fisco, à causa de la falta de pago de las contribuciones.

Pero si se estableciese el impuesto "único" sobre el valor, como sustituto de los demás impuestos, no ocurriría sino que cambiaría el modo de recaudar el Fisco sus tributos. El propietario que fuese á la vez cultivador pagaría por el "valor", poco más ó menos, lo que ahora paga por contribuciones indirectas. El propietario que sólo fuese propietario, pagaría por el valor lo que ahora paga por otros impuestos y endosaría el resto al inquilino, subiéndole la renta, y el inquilino pagaría en aumento de renta

lo que ahora satisface por otros impuestos.

En resumen, si el impuesto sebre el valor fuese meramente una carga más, resultaría tan penoso como cualquier otra carga con que se agravase á nuestros contribuyentes. Si fuese sustitutivo de otros impuestos, sería justamente eso mismo: una susti-tución de otros impuestos. Y las cosas seguirían como antes.

En cambio, allí donde hay tierras sin cultivo ó solares sin inquilinos, me parece admirable el impuesto sobre el valor. Y también en aquellas otras tierras que, pudiendo consagrarse á mejores usos, las dedica el propietario, por capricho ó incuria, á cotos de caza ó á ganadería brava.

Pero en este caso último no necesitaría llamarse impuesto sobre el valor, sino impuesto sobre el abuso de los derechos de la propiedad.

RAMIRO DE MAEZTU.

Una Caja Rural modelo.

Sr. D. Francisco Rivas Moreno.

Mi querido amigo: He retrasado algo el informar á usted de los lisonjeros resultados realizados por nuestra Caja Rural en 1913, deseoso de que mis palabras las viera usted ratificadas en la «Memoria» que estaba en prensa y que hoy tengo el gusto de enviarle.

Cuando vea usted las cifras que aparecen en este documento, se congratulará de la brillante situación que tiene la institución que los agricultores de Alhama debemos ú su acertada iniciativa y quedará convencido de que mis entusiasmos no nacen únicamente del cariño que me inspira la Caja Rural, sino que tiene sus raíces en hechos ciertos que se registran en la historia de la institución.

Esta está escrita con páginas en que desde el primer día la gratitud de la población agrícola ofrece á sus redentores sinceros homenajes de reconocimiento.

Malos, muy malos han sido los años últimos para las clases que viven de los productos del suelo, y por esta razón la acción bienhechora de la Caja Rural pudo apreciarse en todo su valor por los que en épocas anteriores, en horas de tristeza, tenían que entregarse á las insaciables codicias de la usura.

Tenemos sobrante después de cubiertas holgadamente todas nuestras necesidades, y para que el dinero no esté improductivo hemos depositado en el Banco de Cartagena algunos miles de pesetas.

Todos me encargan que, al comunicar á usted sus saludos y respetos, le interese su venida á Alhama, pues nos importa mucho conocer su opinión respecto á la forma de ampliar las operaciones de la Caja Rural, de acuerdo con las conveniencias de la clase agrícola y el exceso de recursos con que cuenta nuestra institución. Una ó varias conferencias sobre este tema se escucharían por mis convecinos con singular satisfacción, porque influídos todos por el éxito de las iniciativas que usted realizó en Alhama, creen que en lo sucesivo la suerte será companera inseparable de las empresas que usted acometa.

Me repito de usted su mejor amigo q. b. s. m., Vicente Vidal Abarca. (Presidente del Consejo de Administración de la Caja Rural de Alhama de Murcia.)

Sr. D. Vicente Vidal Abarca.

Estimado amigo: Reciba usted y reciban todos los que colaboran en la obra de redención que realiza la Caja Rural de ese pueblo mis más entusiastas plácemes por los grandes éxitos al canzados en los últimos años, tan magistralmente expuestos en la «Memoria» que acabo de recibir.

Sin las solicitudes de ustedes, que tanto pesan en mi ánimo, tenía el proposito de hacerles una visita este verano; pero ahora, visto el interés que me manifiesta en su carta, le garantizo que mis deseos y los de ustedes quedarán atendidos en plazo no lejano.

Voy á exponer algunas consideraciones, que más tarde tendrán necesaria ampliación, con objeto de que vayan ustedes pensando las nuevas iniciativas que patrocino, y sea más fácil nuestra labor el día que tengamos que discutirlas en Junta general axtraordinrria de la Caja Rural.

No creo que ésta deba alterar en poco ni en mucho la marcha que hoy sigue con resultados venturosos.

Interesa marcar las lindes que separan la misión de las Cajas Rurales y de los Sindicatos La Caja Rural cumple su cometido fomentando el ahorro popular y dando vida al crédi-

to agricola en forma que, como hoy sucede, no quede ni rastro de lo que fué la usura en la población rural. Para el Sindicato agrícola hay un campo de operaciones muy distinto, pues él ha de ocuparse de la compra de abonos y semillas en común, de la adquisición de maquinaria agrícola,

y si es posible de la venta también en común de los productos del suelo. En la lista de socios del Sindicato aparecerán seguramente los mismos nombres que ya se registran en la Caja Rural, y los aciertos allí realizados son garantía de que el Sindicato no

defraudará las esperanzas de los fundadores. Importa mucho dejar bien aclarado que puede haber agricultores que sean miembros del ción puede ejercer el impuesto sobre el valor en pue- | Sindicato y no pertenezcan á la Caja Rural. Esta

ga antías de pago que al reformar los Estatutos se establezcan.

El Sindicato, como la Caja Rural, tiene garantizado el éxito de sus operaciones si al elegir la Junta Directiva hay fortuna de encontrar hombres de prestigios bien ganados que orienten su voluntad en el amor al prójimo.

Las Mutualidades y Cooperativas que fraca-san no es ciertamente porque la finalidad que persiguen lleve fatalmente al desastre, sino que este viene por genialidades ó torpezas de los más osados, fáciles de remediar si todos los socios procedieran sin tomar en cuenta compromisos de amistad ni de familia, y atentos unicamente á las conveniencias sociales.

Maestros ustedes en el arte de sortear dificultades, no creo incurrir en la tacha de optimista asegurando para el Sindicato un porvenir tan venturoso como el que tiene la Caja

Salude usted á todos esos buenos cooperadores y reciba un fuerte apretón de manos de su mejor amigo, RIVAS MORENO.

La rabia de los garbanzales.

Desde muy antiguo es conocida y preocupa hondamente á los agricultores, por los grandes daños damente à los agricultores, por los grandes daños que ocasiona, la enfermedad conocida vulgarmente con los nombres de Rabia, Ida, Chista, Aguarol, Quema, Acentellado, Chamberga, Picado, Raya gangrenosa y Herrumbre de los garbanzales, según las distintas provincias; y ya que hoy se dispone de medios preventivos eficaces contra ella, conviene que los agricultores lo sepan, para que ahora que, según el refrán castellano, de "por San Marcos, el garbanzal, ni nacido ni por sembrar", nos encontramos en plena sementera de garbanzos, pongan los medios plena sementera de garbanzos, pongan los medios para que sus garbanzales se vean libres de la terrible enfermedad.

Como siempre ocurre, los labradores atribuían dicha enfermedad á causas puramente meteorológicas, por ser lo que sus escasos medios les permite ob servar; pero si la atmósfera, por lo que pudiéramos llamar inclemencias del tiempo, puede producir enormes daños, hay enfermedades producidas por hongos, como la que nos ocupa, en que la atmósfera n· puede hacer más que crear un medio, más ó menos favorable, al desarrollo del hongo, con lo cual la enfermedad será más ó menos aguda, y se propagará más ó menos rápidamente; pero de ninguna manera puede la atmósfera producir la enfermedad donde no exista el hongo productor de ella.

La opinión más generalizada es atribuir la rabia de los garbanzales á los grandes rocíos, seguidos de sol claro; y queriéndola dar explicación científica, decían que las gotitas de agua hacían el oficio de lentes plano-convexas, en las cuales se refractan los rayos solares, produciendo focos de luz y calor, que son la causa de las quemaduras que se observan especialmente en las hojas; y de esa creencia vino el

procedimiento para combatir la enfermedad, que con sistía en coger dos labradores una cuerda larga, cada sistia en coger dos labradores una cuerda larga, cada uno por un extremo y parear el garbanzal, para que, al sacudirse, las matitas de garbanzos despidieran ó deformaran las gotas de agua existentes en las hojas y no hicieran el papel de lentes.

Tanto más se arraigaba esta opinión, cuanto que el pase de la cuerda es beneficioso para prevenir la enfermedad denominada vilcarmento. Rabia dal

enfermedad denominada vulgarmente Rabia del garbanzo"; y como el agricultor, cuando hacía esa faena, no veía sobre las plantas de garbanzos más que las gotitas de lluvia ó rocío, y veía que al pasar la cuerda destruía las gotitas de gua y disminuía algo la intensidad de la plaga, lógicamente suponía que aquéllas eran las que producían la enfermedad.

que aquéllas eran las que producían la enfermedad.

Así estaban las cosas, hasta que el ilustre profesor de la Escuela Especial de Ingenieros agrónomos y Director de la Estación de Patología vegetal, don Leandro Navarro, estudió á fondo la cuestión y vió que la "Rabia del garbanzo" es una enfermedad fito-parasitaria producida por el hongo Ascochyta piri, y que los rocíos no hacen más que crear un medio húmedo muy favorable al desarrollo y propagación de este hongo; pero que de ninguna manera producen la enfermedad. El Sr. Navarro en su libro, después de demostrar palpablemente que las gotitas de agua que están sobre las hojas de los garbanzos no pueden formar focos que quemen la epidermis de no pueden formar focos que quemen la epidermis de estas hojas, invita á los que tienen la creencia de que los rocíos seguidos de sol claro son los que producen la enfermedad á que efectúen la siguiente experiencia: siémbrense unas matas de garbanzos, y cuando las platintas tengan ramas de 10 ó 12 centímetros de longitud, examínense con cuidado las ho-jas y el garbanzo sembrado, á fin de convencerse de que aquéllas y éste están perfectamente sanos y sin germen de la parásita.

Si esto sucede, se puede sin temor ninguno regar las plantas á la sombra con una regadera de lluvia fina y exponerlas inmediatamente al sol en días cla-ros y serenos, á fin de que el viento no tire las goti-tas de come; bacho ceta co vará que el calor del sol ros y serenos, a hn de que el viento no tire las goti-tas de agua; hecho esto, se verá que el calor del sol evapora las gotitas de agua que han quedado en las hojas sin producir ninguna quemadura en ellas. Convencido el Sr. Navarro de que la "Rabia del garbanzo" era una enfermedad producida por un hongo, y que las esporas de este hongo van en la película del garbanzo cuando se siembra dedicó sus

película del garbanzo cuando se siembra, dedicó sus esfuerzos á desinfectar la semilla sin que pierda la estuerzos a desinfectar la semilla sin que pierda la virtud germinativa; sus esfuerzos fueron coronados por éxito, y, gracias á él, puede hoy el agricultor sembrar garbanzos sin temor de que sus sembrados se vean atacados por la temida enfermedad; para esto basta en una vasija de madera disolver en 10 litros de agua 50 gramos de sulfato de cobre, tener en esta disolución durante cinco minutos los garbanzos que han de sembrarse y después tenderlos al sulfato. zos que han de sembrarse y después tenderlos al sol

en una manta hasta que se desequen.

Con esto basta para prevenir la enfermedad, y seguramente no aparecerá ninguna planta picada; pero para mayor seguridad, y tratándose de comarcas muy infestadas, convendrá pulverizar con caldo bordelés los garbanzales cuando las plantas comiencen á florecer, para de esta manera destruir los germenes que vinieran de los sembrados inmediatos.

JOSE F. DE LA MELA.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

INFORMACIÓN ERRÓNEA

Con toda galanura y autoridad que da el alto sitial que ocupa el competente Vocal del a onsejo Superior de Fomento 'lmo. Sr. Andrés Boet y Bigas, informa ante el Exemo. Sr. Presidente de la Comisión parlamentaria, nombrada para emitir dictamen en el proyecto de ley relativo á obras de los grandes riegos del Alto Aragón.

Sin pretensión vanidosa, con toda la modestia que à este caballero caracteriza, y de reconocida compe-tencia en el asunto, con anhelante deseo, aporta datos concretos y cifras exactas para que sirvan de orientación al concepto general extraviado en el complicadísimo «affere» de los grandes riegos, a la vez que sean modestisimos apuntes que puedan llegar al conocimiento de la Camara popular, antes de emitir su definitivo sufragio en asunto que entraña importancia suma para el país en general y para el Estado en particular, por los desembolsos cuantiosísimos que se imponen al Erario público.

El proyecto de los grandes riegos del Alto Aragón alcanza una zona regable de 300.00 hectareas.
El informante Sr. Boet fundamenta su opinión en

Ingenieros agrónomos de otros países, de que para po-ner en regadio y en cultivo de año y vez una hectárea de secano, precisa gastar 1.000 pesetas, y 2.225 pesetas para una hectárea dedicada al cultivo intensivo.

Continúa el informante Sr. Boet y dice que de las 300.000 hectáreas de la zona regable hay 70.000 que pueden dedicarse al cultivo intensivo, y que à razón de 2.225 pesetas ca la hectarea, será su coste para dedicarlas al cultivo intensivo de 155.750,000 pesetas, y las 230.0 0 hectareas restantes para cultivo de cereaes à 1.000 pesetas una, darán una cantidad de 230 millones de pesetas. Total 355 millones de pesetas.

Pide el informante Sr. Boet 126.300.000 pesetas, como capital de reserva para atender al cultivo de la zona en el primer año

Solicita el Sr. Boet 410.625.000 pesetas para invertirlos en la formación de cotos o pequeñas zonas. Afirma el informante Sr. Boet que los ríos Cinca y Gállego carecen de agua suficiente para regar las 300.000 hectar as de la zona.

Se declara el Sr. Boet absolutamente opuesto á los proyectos de grandes riegos por las grandísimas dificultades que entrañan Pero ante todo, el Sr. Boet manifiesta que si hay

agua suficiente, existen las 300 000 hectareas, y los agricultores aragoneses de la zona garantizan de una manera cierta y positiva un capital entre inversión y reserva de «novecientos setenta y seis millones novecientas veinticinco mil pesetas», se podría pensar se-riamente en cualquier proyecto de riegos en el Alto

Hasta entonces, no. Hasta aqui, el Sr. Boet.

Profano en el asunto que se debate, pero con perfecto derecho á emitir mi opinión, siquiera sea fundada en las que ya tienen dada Ingenieros ilustres, Centros consultivos y toda clase de entidades españolas, diré al Sr. Boet que el canal de los grandes riegos del Alto Aragón es una obra de mundial renombre, de redención para cien mil hijos de ragón y para que España sea más rica, más próspera y más grande. Caballero Boet, separais 70.0 0 hectareas de las

que abarcan la zona regable y decis que para dedicarlas al cultivo intensivo precisa que tengamos los agricultores aragoneses 155.750.000 pesetas.

Caballero Boet, tened presente que desde tiempo inmemorial los habitantes de secano de la zona regable vienen constante y asiduamente nivelando sus tierras para aprovecharlas.

Invito al caballero Boet à que coloque en uno de los platillos de la balanza de la ciencia sus cifras exactas y sus modestisimos apuntes, y en el otro platillo echaremos los agricultores aragoneses, no los 970 millones, norque no los tenemos, pero si los luminosos informes y concienzados dictamenes de muchos Centros consultivos, y verá, tal vez con asombro, como cae la balanza de nuestro lado, que es el de la razón, de la justicia, de la ciencia y de la huma-

Haced esta operación, y tengo la certeza de que cambiaréis de opinión, como hacen los sabios. No os anatematizarán 100.000 aragoneses que esperan el canal para vivir.

Tened presente que 50.000 mujeres aragonesas carecen de pan para alimentar á sus hijos hambrientos. Hasta otro día, caballero Boet. No quiero terminar esta mi protesta, que la doy en nombre de la zona regable, sin antes expresar mi profunda gratitud à la altruista é ilustre Comisión que a Madrid fué en los primeros días del presente mes á pedir á los Poderes públicos la aprobación de nuestro redentor canal, haciendo especial mención del ilustre Principe de la Iglesia Exemo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, que con humildad proverbial que le giorifica y ensalza, quiso sumarse à sus feligreses poniendose à la cabeza de tan humanitaria Comisión.

Termino dando la voz de alerta à la zona regable, no dudando que protestarán del intencionado dictamen del caballero Boet.

Y, por último, suplico á los entusiastas canalistas de la zona, y en particular à los de Lanaja, Almudévar, Robres y Virvegal, que se apresten a defender el pan de sus queridos hijos. Si, entusiastas canalistas, protestad todos con valiente entereza el dictamen del caballero Boet, evitando que vuestros hijos vayan al Gólgota à ser martirizados por el hambre para luego ser decapitados. Así probareis una vez más que no en balde sois los descendientes de la heroína Agustina

Aguas pluviales, que hay miles de hectareas tampién en la zona dedicadas al cultivo intensivo también niveladas y que tienen riego eventual. Sumadas unas y otras arrojan un total de más de 100.000 hectáreas, y que no necesitan dispendio alguno para su nivelación sino el agua de los ríos Cinca y Gállego.

Continua el Sr. Boet y dice en su informe que ten-gamos disponibles 280 millones de pesetas para nivelar las 230.00) hectareas restantes de la zona y poderlas dedicar al cultivo de año y vez.

Señor Boe, t para llevar a cabo esta operación hay un factor importante que usted olvida, cual es las ener gías de los brazos aragoneses y lo que había de pro-ducir ese millar de hectareas que están esperando las aguas de los ríos Cinca y Gallego, to es que cree el ca-ballero Boet que vamos a llamar a los chinos para que nos nivelen las tierras? Graciosa é intencionadamente apunta el Sr. Boet

que dispongamos los agricultores de la zona de 126 300.000 pesetas como capital de reserva y 410.625.000 pesetas para hacer cotos y parcelas.

Total, que garanticemos de una manera cierta y po-

sitiva «novecientos setenta y seis millones novecien tas veinticinco mil pesetas» ¿Se puede concebir nada más monstruoso?

¿Cómo puede escaparse á la clarividencia del intormante er Boet que si los agricultores aragoneses dis-pusiéramos de esa cantidad fabulosa, no solamente hariamos el redentor canal sin el auxilio que nos habra de otorgar la ley de la razón, sino que haríamos...has-

En ficticios aforos nos niega el informante la can-tidad de agua suficiente que dan los ríos (inca y Ga-llego. Señor Boet, competentes Ingenieros, en sus aforos primitivos y en comprobaciones después por Co-misiones ilustradas han asegurado que hay agua suficiente y hasta de sobra para regar las 300.000 hecta-

Poleñino 25 de Julio de 1914.

Durante el 1911 nos dice la estadística oticial que emigraron de España 153.370 individuos; de ellos, 128.000 eran labradores. Ahora bien; ya es sabido que la citra real de emigra-

P.G. A.

ción supera en más de un 25 por 100 á la oficial. En tin, entre los que salieron, y esto es lo horrible, se cuentan 10.000 niños menores de catorce anos y 49.236 mujeres.

Al propio tiempo se duplica el valor de las patentes que satisfacen las fábricas de aguardientes compuestos y licores, y se elevan los derechos arancelarios de los productos alcohólicos que se importen en España, desde 25 cén-

timos el litro á 35 céntimos. La elevación del impuesto representa un 40 por 100 sobre el que se exige en la actualidad á la fabricación; pero hay que tener en cuenta que el consumo de dicho artículo se hace en pequeñas cantidades, y nunca con la graduación con que se produce, sino muy rebajada.

¿Qué razón hay para elevar dicho impuesto? Eso es lo que conviene divulgar. Desde 1.º de Enero del próximo año, con arreglo á la ley de sustitución de los consumos, queda suprimido para el Tesoro el cupo de alcoholes que tenían señalado los pueblos, y que asciende á 4.500.000 pesetas.

Además, todavía subsiste el impuesto de consumos en general, y, por tanto, también so-bre los alcoholes, en 23 capitales de provincia y poblaciones asimiladas, algunas de ellas tan importantes como Barcelona y Sevilla, en cuyas poblaciones, más ó menos tarde, tendrá que abandonar el Tesoro lo que percibe por el tributo al alcohol.

La tarifa de consumos sobre el mismo es de 35 á 55 céntimos por cada grado centesimal y hectolitro, con el recargo municipal de un 10)

Ante esa reducción de los ingresos del Tesoro, éste necesita, no sólo compensarlos, sino reforzarlos, para atender á los crecientes gastos públicos. Para conseguir esto se apela - entre otros recargos-á las fuentes de producción de un artículo que no es de primera necesidad, y que en todos los países se halla fuertemente gravado.

El aumento del impuesto representa 10 céntimos en litro de alcohol absoluto, y menos de 5 céntimos en igual cantidad de licores y anisados. Por consiguiente, parece que puede soportarse por los consumidores.

A pesar de ello, parece que hay quien teme que se restrinja el consumo. Ello no es de esperar. Lo que sí se aumenta es el aliciente á la defraudación; pero ésta puede evitarse perfeccionando aun más de lo que está la vigilancia, como se propone hacerlo el Ministro.

En resumen: la supresión de los derechos de consumos sobre el alcohol hace perder al Tesoro unos 5 millones de pesetas, y con el proyecto de ley se pueden recabar de la misma producción, en las fábricas, más de 6 millones, sin estorbar su circulación y comercio.

Se aspira á que se apruebe pronto el pro-yecto que ha presentado el Sr. Conde de Bugalial, para que empiece á regir el 1.º de Enero, fecha de la desgravación de los derechos de consumos.

ESPIRITU RURAL

Los campos se despueblan. Los labradores huyen à América, huyen hacia las ciudades y hacia las ruinas en busca de trabajo más cierto y continuado ó menos penoso y en busca de más altos jornales. Al mismo tiempo, en las regiones de intenso cultivo, penetra el espiritu societario y las huelgas se plantean con el mismo aparato y tesón que en las zonas fabriles

cas son falta de brazos y encarccimiento de jornales. Luego viene inmediatamente el aumento de coste de la producción, escasa ó ninguna utilidad del propietario, y, finalmente, abandono de muchos cultivos. Unase à esto la incertidumbre en la cuantia de las cosechas por heladas ó sequías ó plagas, y la existencia evidente de la usura que recarga el valor de los pro ductos, llevándose la más sancada parte de las utili-

Y con esos datos queda planteado el problema: ¿cómo cultivar los campos? ¿Cómo el Estado retendra al labriego en su terruño? ¿Como detendrá el alza inevitable en el precio de las subsistencias? ¿La inversión de millones del Erario público en pantanos y canales, transformarán en poco ó en nada estas condiciones del trabajo agricola, que no tienen relación con el

regadio ni con el secano? Todas estas facetas del problema tienen un solo origen, una sola causa veraz: el suelo español es pobre y arido. Del jardin de las Hespérides, del granero de Europa no quedan restos ni señales. Andalucía es un desierto matizado de pequeños oasis; Cast lla una me-seta que diterencia de la de Tartaria la reducida arboleda de Aranjuez; Extremadura un peñascal bravío de donde las aguas huyen sin fecundar la tierra donde se ofrece esa verguenza medioeval de las Hurdes; Aragón una sábana pedregosa donde las riberas fingen un festón de verduras y donde los olivares turolenses parecen un milagro; en el borde de la costa mediterranea quedan las huertas arabes, recortadas por las dunas de la playa y las montañas del interior, y alla en el Norte, en Vasconia. Asturias y Galicia, la tierra empapada de agua da productos de escaso valor y pudre los viejos castañares que amarillean y mueren... ¡Así es el agro español!

Luego, la guerra de la Independencia y una medida arancelaria de Fernando VII arrasaron los algodonales; la pebrina obligó à los laoradores à arrancar las moreras; la filoxera y el mildiu devoraron el vinedo, y ahora los naranjales desaparecen carcomidos por un hongo rojizo y los castaños seculares por un mal ignorado. Se cultiva el trigo más por la guarda del arancel que por la lecundidad de la tierra, y así tenemos que pagarlo mucho más caro que si nos viniera desde la estepa rusa ó desde las Indias orientales. Los solucionistas literarios y los arbitristas políticos hablaban de nuestra incultura, de nuestro atraso, del rutinarismo de nuestros labradores, ignorantes del abono, odia dores de la maquinaria, abominadores del agua, del árbol y del páj ro, ensoñadores del litifundio, como única formula tranquila de propiedad y de cultivo, y se empleó el abono y se utilizó la maquinaria y se abrió el cauce y se aceptaron los cultivos nuevos, la remo-locha, el ramio, la consuelda gigante del Caucaso... Pero, qué maldición nacional meterá à los políticos y à los literatos y à los abogados en todo esto? Porque resultó que la remolacha, con semilla seleccionada, con abono, con riego, con tierras analizadas, con Ingenieros agrónomos dirigiendo el cultivo, producía llevada à la molienda una tercera parte de azúcar que la misma remolacha, de la misma simiente, con el mismo abono, sembrada en Bélgica ó en Francia. Y el ramio, al producirse en tierra española, daba una fibra quebradiza y aspera, y la consuelda gigante se achicaba à la altura de una vulgar alfalfa y aun no lle gaba á la esplendidez folial y floral de la admirable zulia andaluza.

Dionisio Pérez.

Los afortunados caballeros que por un díu de liviano goce mantienen yermas millares de tanegas de tierra en vegas tértiles y altizanos ubérrimos, son los mismos que tienen joyas factuosas, y trenes confortables, y hoteles soberbios, y acciones financieras numerosísimas, y, en fin, riquezas sin medida improductivas.

Ejemplo: Antes de adquirir el Duque de Tovar su gran tinca Aldovea ó el Soto del Señorito, vivían todos los pueb'os de alrededor de los inmensos productos de la huerta.

Desde que la destinó el Duque al cultivo y crianza de reses bravas, aquellos pueblos viven

en la miseria. Así se les educa y dirige.

¡Bárbaros!

OLIVICULTURA

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación, que le facilitará, además, el conocimiento y enseñanzas de los demás aspectos de la producción agraria.

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer en su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones.

La aceituna y el aceite.

Oiréis la cantinela á cualquier labrador á quien

preguntéis sobre el tema. ¿El olivo? Es antojadizo, irregular, inseguro en su producción. Por lo mismo el aburrimiento conduce á los cultivadores á mirarlo con indiferencia. Yo he observado algunos hechos que podrían explicarnos porción de cosas.

Existe, en primer término, una completa anarquía en punto á las clases existentes; una variedad de géneros que no se sometieron á examen para conocer las condiciones de adaptación. Se dan unas podas iguales á todas las clases y se tienen por podadores á simples leñadores. El cultivo del suelo y el empleo de obonos se practica al buen tuntún; la recolección obedece al capricho de la caida del fruto ó al vareo tardío.

La sequía agosta los olivares sin que zanjas y acequias vengan á corregirla.

Cae la aceituna y es llevada á almacén aguar-dando que otra cantidad se junte á la primera para molerla. Y si se mezcla la aceituna que por fermentación empezó á descomponerse con otra sana, es natural que la mezcla nos procure una cantidad infe-

Con la aceituna van piedras, tierra, fruto seco dañado; no conocemos, por lo común, el uso de los bastidores de selección.

Esperamos una madurez excesiva de la aceituna con lo cual salen perjudicados el fruto y la planta. Aquél por la pérdida de agua de vegetación, ésta por la nutrición á que se la obliga que impide la formación de los nuevos brotes, con lo cual se malea la siguiente cosecha.

Este prejuicio de que cuando más tardía se hace la recolección, mayor será la cantidad de aceite, conviene relegarla al montón del olvido, porque sobre ser una falsedad contribuye á procurarnos un género de peor condición.

Cuánto más tiempo permanece en el árbol mayor provisión se encuentran los pájaros que, como los tordos, mirlos y estorninos, hacen buen acopio de

Los experimentos de Bechi demuestran además que la excesiva permanencia del fruto en las ramas lo somete, naturalmente, á las heladas y éstas con-tribuyen á darnos un aceite de pésima calidad, pues el hielo disgrega los componentes, es decir, la estearina y margarina de la oleina, el exterior del fruto, quemado por el frío, da un sabor amargo á su película que, con nuestro sistema de escaldado, se comunica al líquido.

En momento de maduración conveniente para la recolección nos lo indicarán el color y la consistencia; así cuando la aceituna muestra un tono violáceo intenso que tiende á un negro lustroso y cuando la pulpa se desprende fácilmente del hueso, débese re-

coger. Pero, según observa Aloi, es mejor no esperar la maduración completa para obtener un aceite finísimo, aunque esto, como es natural, venga á redu-

Consistirá la práctica en calcular si lo que en cantidad se pierde lo beneficia el precio por la buena calidad. Calculo que me atrevo á afirmar será renunerador para el segundo procedimiento.

Dicho lo anterior, no creo preciso entretenerme á señalar la conveniencia de practicar la recolección sin aguardar, á que el fruto se desprenda.

En lo que si habré de insistir es en esta irracional práctica de varear á los árboles para que nos rindan la aceituna. Con ello no se hace mas que cas tigar á la planta destruyendo sus brotes de dos años que son los de futura cosecha, se la producen heridas y se machaca y esparce el fruto que por la

violencia del golpe revienta y se mezcla con tierra. Con esta práctica se llega fatalmente á conseguir que el olivo sea temporero y sólo nos dé cosecha cada

Bibliografía

El cultivo de secano y la fonolita volcánica.

Guillermo Boladeres, actual Alcalde de Barce-

lona, á la Real Academia de Ciencias y Artes de

Barcelona un trabajo muy notable, que recien-

temente ha publicado, y que se titula «Conco-

mitancias del «dry-farming» americano y el cul-

tivo de secano español y la fonolita como com-

Después de un resumen acertadísimo, elo-

cuente como suyo, que sintetiza los principios

fundamentales en que se basa el «dry-farming» americano, el Sr. Boladeres señala las semejan-

zas de nuestro cultivo de secano con aquel otro

procedimiento, senalando la importancia que

para España tiene la introducción de ciertas

modificaciones culturales, aconsejadas por un

ci iterio científico, que se adapta perfectamente

á las condiciones climatológicas españolas. Es

decir, que muy razonablemente aboga por la

unificación de dos cultivos, que en síntesis son

sustancia inaceptable para la agricultura, nos-

otros la juzgamos como argumento supremo,

indiscutible para que del brazo de los proce-

dimientos del «dry-farming» se obtengan gran-

des aumentos en la producción de nuestros se-

ofrece la tonolita volcánica son muchas, y en-

tre otras que cita, las de «facilitar á las plan-

tas durante todo el tiempo de su crecimiento

materias nutritivas tan importantes como po-

tasa, cal, ácido silícico sosa é indirectamente

nitrógeno», el «favorecer el desarrollo de bacte-

rias útiles», el «mejorar las propiedades natu-

En suma, el Sr. Boladeres considera la to-

nolita volcánica como un abono excelente y una

enmienda económica, que puede por sí sola

constituir el «manto protector» que á todo tran-

ce se busca con labores superficiales del «dry-

cerrar los ojos y creerlo, porque el Sr. Bolade-

res es una autoridad agrícola en todo, y nos-

otros de este libro suyo no decimos más, por-

que se juzgaría pasión de amigos, sabiendo

PLAUSIBLE

Cumplimos hoy lo ofrecido ayer respecto a este

particular en favor del Consejo provincial de Fomento de Logrono y del Ingeniero agrónomo Sr. Pascual

Bases aprobadas por el Consejo provincial de Fomento de

(Sesión del día 25 de Junio de 1914.)

1.º El Consejo provincial de Fomento de Logroño

acuerda celebrar en la tercera decena del próximo mes

de Septiembre un concurso exposición de embalajes.

2.º El certamen comprenderà tres secciones, deno-

a) En la sección de embalajes se comprenderá los

envases actualmente empleados para la presentación

un concurso de embalajes, frutas y hortalizas

minadas de embalajes, de frutas y hortalizas.

Logroño para que servan de pauta á la organización de

todos que le queremos tanto.

frutas v hortalizas.

Y al creerlo así el Sr. Boladeres, hay que

rales del terreno», etc.

farming».

Según el Sr. Boladeres, las ventajas que

La fonolita volcánica, que otros creen como

uno solo.

plemento de dichos métodos de cu tivo.»

A principios del presente ano presentó don

dos años, y aún en el supuesto de que el interregno le sea propicio. Véase un olivar vareado y las yemas rotas, los brotes colgantes y el esparcimiento de hojas nos dirán bien alto que cometióse allí un desaguisado peor que un temporal. Si las condiciones de un árbol, por su altura, exi-

ge el vareo, podrá emplearse "muy moderadamente" este sistema sacudiendo la parte leñosa, pero sin 'vapulear" como se hace. Recuerde que

Oleam ne stringito neve verberato.

Por lo general hay que recoger á mano la aceituna. Sí, ya sé; cuantas veces he recomendado el sistema se me ha dicho que resultaba caro y poco práctico. ¡Claro! Con relación á la comparación de jornales y tiempo, sin duda exige mayor dispendio; pero una cosecha perdida yo creo que es una labor á descontar si por mi sistema resulta cosecha apro-

Escaleras á las que suban muchachos de diez y seis á pocos más años, unas lonas al pie y mujeres recogiendo el fruto que aquéllos ordeñan. Y de allí á la almazara, pero no en sacos si la

distancia del olivar fuera considerable, sino en por-

Una vez en la almazara deberán permanecer en el depósito el tiempo más breve posible para que no fermenten como equivocadamente creen nuestros agri cultores; conviene á la aceituna al decir que "guía" pues con ello sólo desastres de calidad y cantidad se

La solución es convenientísima, pues de ella de pende queden eliminadas materias extrañas ó frutos

Ya sé que mis recomendaciones son en un todo contrarias á lo que ha consagrado la rutina, pero también sé que los aceites de crédito de algunas comarcas se ha impuesto á los mercados por los dichos procedimientos y el empleo de una maquinaria perfeccionada de que en otros artículos haré especial

Basta por hoy con lo dicho. PEDRO J. LLORT.

Aspecto del mercado de aceites er. Andalucia.

A pesar de que al cerrar la decena anterior los precios del aceite no sólo se sostenían, sino que marcaban tendencia al alza, la entrada de arriería en la plaza puede calcularse, en los días 10 al 19 inclusive, en unas 15.200 arrobas, en su

mayoría de clase corriente. El productor, que á la vez es labrador, y lo son casi todos, se preocupan más en esta época de lo que da de sí la era, aunque no dejan en olvido al olivar, al que con gran frecuencia lo laboran, esperanzados en recoger más fruto del que por ahora se les presenta. Tiene aquél todavía encerrado en molino buena cantidad de caldo oleaginoso y espera que los precios se eleven para poner en circulación mayor cantidad de partidas; hoy por hoy va dando salida lo indispensable para cubrir los grandes gastos que en esta época realiza.

El almacenista, por el contrario, se encuentra entre la espada y la pared; los centros comerciales piden poco y dan menos dinero; los productores quieren más de esto último.

Las muestras circuladas en la decena han sido en los días que á continuación se expresan

Día 10 de Julio, 800 arrobas; día 11, 2.000; día 12, festivo; día 13, 2.500; día 14, 2.000; día 15, 2.500; día 16, 2.500; día 17, 2.000; día 18, 2.000; el día 19 es festivo.

Los precios medios que pueden tenerse presente para regular las operaciones en la decena, según procedencia y presentación de muestra, son los que siguen:

Aceite cosecha de 1913 á 914, de buen olor y color, á 12 pesetas los 11 172 kilos. Aceite corriente, á 11,87 pesetas.

Aceite endeble, a 11,50 pesetas.

El embarque ha disminuído algo durante la decena. Además de las partidas procedentes de los almacenes de la capital, bajaron al muelle con aceite 44 vagones.

Con aceite de orujo no bajó vagón alguno.

y transporte de los frutos con que se abastecen los mercados ingleses; los embalajes que al presente em-plea para fines similares los fruticultores y fruteros de la región y todos aquellos que quieran presentar las entidades comerciales é industriales, nacionales y extranjeras, dedicadas á la confección de envases des-

b) La sección de frutas estará constituída por lotes compuestos por un mínimo de seis ejemplares de las frutas de una o varias especies y variedades que los agricultores del país puedan presentar en estado fresco en la época en que se celebre el concurso, sin mas limitación que la constituída por la necesidad de que hayan sido producidas en la provincia; en esta sec-ción, y con objeto de que sirva para establecer las de-bidas comparaciones, deberá hacerse figurar una colección de las frutas frescas que gozan actualmente de mayor aceptación en los mercados ingleses con notas explicativas de los puntos donde se producen y de los precios que alcanzan en la venta. Junto a las instalaciones indicadas se podrán colocar los lotes de frutas secas claboradas en el país que quieran presentar los agricultores é industriales riojanos; y
c) En la sección de hortalizas se comprenderáz las

roducidas en el país, sin otras limitaciones que las ndicadas en el apartado anterior al tratar de la presentación de las frutas de la provincia.

3.º Los fondos necesarios para la celebración del concurso estaran constituídos por los que posee el Consejo, y ante su insuficiencia por las subvenciones que concedan el Estado, la Diputación provincial, el Municipio de la capital y cabezas de partido interesados en el fomento de la fruticultura; entidades agricolas de la provincia, Companias ferroviarias que han de resultar beneficiadas con el mismo, etc., etc. 4.º La distribución de estos fondos podrá ser la si-

a) Premios. — Sección de embalajes. — 1.º Un premio de 1.000 pesetas á la casa que presente la colección más completa de embalajes aplicables á la exportación de frutas y hortalizas producidas en el país 2.º Dos premios de 500 pesetas á las instalaciopes que le sigan en importancia. 3.º Dos premios de 250 pesetas á las instalaciones que más se aproximen á

las anteriores; y 4.º Dos premios de 250 pesetas à la casa o casas que presenten los embalajes más curiosos y útiles al país, ya solos, ya formando Sección de frutas.—1.º Un premio de 500 pesetas à la más completa y mejor colección de frutas producidas en el pais 2.º Dos premios de 250 pesetas á las dos colecciones que sigan en

100 pesetas à los mejores lotes de una sola fruta, cualquiera que sea la variedad y especie à que pertene-250 pesetas á la mejor y más com-pleta colección de hortalizas producidas en el país. 2.º Dos premios de 150 pesetas á las dos colecciones que sigan en importancia à la que obtenga el primer premio. 3.º Cuatro premios de 100 pesetas á los mejores lotes de una sola hortaliza, cualquiera que sea la especie y va-

importancia à la que obtenga el pre-

mio anterior. 3.º Cinco premios de

riedad a que pertenezca; y 4.º Un accesit de 50 pesetas para idem id..

Total pesetas.....

las subvenciones, redacción del Reglamento que ha de regir la celebración del concurso y organización è instalación de los productos que al mismo acudan, las realizara una Comisión compuesta por el Presidente y Secretario del Consejo, más cuatro Vocales que el mismo elegirá en su seno.

El Consejo examinará, y si procede aprobará el Reglamento redactado por la Comisión gestora nombrara en la forma que acuerde el Jurado calificador

7 º Para hacer mas generales los beneficios del certamen, el Consejo publicará de pués de su celebración un folleto que ha de repartirse gratuitamente por el país, en el que, además de reseñarse cuanto de notable haya ocurrido y se haya visto en el concurso se den instrucciones practicas que orienten a los agri cultores en la adquisición, plantación y cultivo de los árboles frutales y de las hortalizas, elección de variedades de unas y otras propias para cada zona, mani-pulación de las frutas para la exportación, elabo-ración de frutas secas, etc., etc.

8.º El Consejo deberá gestionar el que durante la celebración del concurso exposición se den confereuiac sobre el cultivo y rendimiento de los arboles frutales y hortalizas, sobre la organización que debe dar se à la exportación de las máquinas, métodos más re comendables para combatir las plagas que atacan a unos y otros, aprovechamientos de los residuos de fruta, etc., etc.

Antes, cuando nuestros vinos y otros productos iban al extranjero, el jornal eru ma or, porque el labriego podía pagarlo. Ahora, cuando las tarifas aruncelarias encurecen todo lo necesario para la vida y el jornal ba a, la emigración sube á 200 000 individuos por año.

Y mientras tanto hay en España feracísimos cotos con miles de hectáreas improductivas, vara que una vez at año los Duques de tol y los Condes de cual maten unos cientos de conejos y de perdi es. ¿Puede seguir siendo esto?

LOS VINOS PICADOS

Su tratamientc.

Cuando empiezan á notarse los primeros calores conviene vigilar las bodegas o almace nes para evitar que se desarrollen en el vino, aparte del moho, una porción de malos fermentos que modifican con su presencia las cualidades de los líquidos encerrados en dichos locales. Entre esos gérmenes perjudicia-

les existe el que produce el agrio en los vinos. Cuando se observe esta alteración en el vino, la primera precaución que debe tomarse en las bodegas es la de separar todas las materias que puedan entrar en putrefacción bajo la influencia de una elevada temperatura. Debe también evitarse la proximidad de una vinagrería, aunque ésta sea muy reducida, por ser esto extremadamente peligroso para la buena conservación de los vinos. Un almacén ó bodega infestada por el fermento del vinagre tarda mucho tiempo en sanearse.

En cuanto á la higiene especial del vino será preciso conservar éste en toneles llenos y bien tapados, para evitar la acción oxidante del aire que tanto favorece el desarrollo del fermento micoderma aceti. También debe tenerse cuidado de cambiar los trapos que rodean los tapones, evitando de esa manera que esas materias, pudriéndose en contacto del vino, alteren d cho líquido.

En ciertas ocasiones estos medios no son suficientes, necesitándose recurrir á otros más rápidos y enérgicos. El más radical para obtener un buen resultado consiste en el uso de la pisterización (entre 65 y 70 grados) que destru ye el germen de la enfermedad. Cuando no se disponga de un pasterizador puede sustituirse esta operac ón por un buen azuframiento.

El gas sulfuroso, por sus propiedades anes-tésicas, detiene el desarrollo del microbio de la acetificación.

El azuframiento es una manipulación bastante delicada de practicar; en primer lugar, debe calcularse lo más exactamente posible la cantidad de azufre que debe emplearse para no modificar la composición del vino, bien sea por el mal gusto que pueda comunicarle ó por la pérdida de color, pues sabido es que dicho

gas es un decolorante enérgico. La cantidad de azufre que debe emplearse variará con la capacidad de los recipientes. La combustión del azu re debe hacerse de manera que éste no caiga en el líquido. En Francia

existen aparatos especiales para este objeto. El azuframiento puede á su vez ser reemplazado por la alición al vino de algunos gramos (4 á 6) de bisultito de potasa por hectolitro. Descomponiéndose esta sal en el vino produce un desprendimiento de gas sulfuroso.

La última novedad agrícola

El Daïkon

De verdaderamente sensacional puede calificarse el hallazgo, ó mejor la aclimatación al suelo de Europa de estas enormes crucíferas japonesas conocidas hoy con el nombre exótico

Un verdadero revuelo ha producido en el mundo agrícola la aparición de este prodigioso

Y á fe que nunca mejor que en esta ocasión ha estado empleado el adjetivo prodigioso, pues verdadero prodigio es esta planta en la que todo es aprovechable y de gran valor nutritivo; tanto las hojas como las raíces constituven un forraje exquisito; pero lo que justifica más aún el calificativo es su sorprendente producción que cualquiera reputaría de fantástica; nada menos que 600 000 kilos por hectárea puede llegar á producir este «raphanus sativus» en terrenos sueitos ó nutritivos.

Parece increíble una tan alta cifra de producción, pero habida cuenta que en un metro cuadrado de terreno pueden desarrolla se bien cuatro ejemplares y que son muchos los que llegan á pesar hasta 10 y .2 kilogramos, se explica perfectamente un resultado tan espléndido como el que dejamos apuntado.

Y no acabó aquí todavía lo sorprendente del Daïkon; por datos que se nos ha facilitado por el Instituto Agricola-Pecuario «Agros», de Barce lona», del cual es órgano la popular revista Campos y Ganados, podemos aŭadir que el valor nutritivo de esta nueva planta es superior al de los demás forrajes conocidos, incluso la remolacha, que pue le ensilarse en buenísimas condiciones, pues no su alteran en lo más mínimo sus altas cualidades nutritivas, constituyendo así un espléndido forraje para el invierno y que por la época de siembra y recolección. según los climas, pueden cultivar, cuando ya se ha levantado del terreno la cosecha de invierno, sus hojas muy abundantes-que hay necesidad de ir cortando para facilitar el desarrollo de las raíces—son comidas ávidamente por toda clase de animales, desde las gallinas á

En la alimentación del ganado vacuno, esas hojas se ha podido comprobar que aumentaban el rendimiento en leche, sin comunicar á ésta el mal sabor que otros vegetales produce.

La raíz puede ensilarse perfectamente, ventaja importantísima que no se escapará á la consideración de los ganaderos.

Existen diversas variedades de «Daïkon» ó «Rábano del Japón», pero lo que parece ha dado mejores resultados de aclimatación es la la lev.

5.º Las gestiones necesarias para la obtención de conocida con el nombre de «Mi-ka-do», que ha lanzado el Instituto Agricola - Pecuario Agros», de Barcelona, y del que expende se-

millas obtenidas en nuestros climas. En resumen, puede decirse que nos halla-mos en posesión de un vegetal forrajero de gran valor nutritivo y de producción colosal, que merece por eso y por sus cualidades de su-culencia y facilidad de cultivo, sea ensayado por todos los agricultores, especialmente por aquellos que en mayor ó menor grado se dedican al cultivo del ganado, que buena fa ta nos hace el dar con una planta forrajera de abundante producción que venga á sacar á la ganadería nacional de los apuros por que atraviesa, librándonos al propio tiempo de tener que recurrir á la importación de carnes y leches de fuera de España.

El Instituto Agricola-Pecuario «Agros», Carmen, 30, Barcelona, dará cuantos detalles

J. IBARRA

Riqueza que no se explota.

Tal puede decirse, hablando en lo general respecto á la apicultura, así haya zonas, como la de la Alcarria, famosa por su miel; así se coja también cantidad de importancia en los naranjales de Levante. Pero la producción no es, con mucho, lo que deb'a ser, dadas nuestras condiciones naturales en las diferentes zonas del país, á extender la cría y reemplazar en una y otra parte la vieja colmena de paja o de cortezas por la de construcción moderna, con sus cuadros superpuestos y sus panales artificiales, que aligeran a labor de la abeja y le permiten aumentar su producción melífera.

Apenas hay zona en España donde no pueda explotarse la industria apícola, y lo mismo en las montañas del Norte que en los alfalfares aragoneses; de igual modo en las huertas de Levante, que en los baldíos de Castilla, donde crecen el romero, el tomillo y el cantueso en abundancia, la apicultura pudiera ser una fuen. te saneada de riqueza, en especial para el labrador en pequeño,

No obstante el aumento que la industria apícola ha tenido en todo y las cantidades obtenidas, especialmente en América, la producción no alcanza á cubrir la demanda.

Chile es el país que más produce. Cuba exporta también cantidades enormes de miel y cera, especialmente para Alemania. Los Estados Unidos reciben bastante de aquella procedencia; pe o se ven obligados á importar también miel de Méjico, de Santo Pomingo y Venezuela. Argelia, con ser un país ideal para la anicultura y tener unas 218.000 colmenas, se ve en la necesidad de importar sobre 450.000 kilogrimos de miel por ano.

Entre los países europeos de mayor produc ción melí era está Hungría, que, considerando la importancia de la industria, tiene en Gödöllö una Escuela oficial de Apicultura. I a producción de las 664.904 colmenas exi-tentes, una tercera parte del nuevo sistema representa para el país sobre cuatro y medio millones de coronas por año.

"EL HOGAR ESPAÑOL. Sociedad Coorerativa de Crédito Hipotecario

UN TITULO DE PRIMER ORDEN

¡Qué pocos son los capitalistas que durante estos dos últimos años no han sufrido pérdidas en sus valores! Fondos de Estado, títulos industriales, acciones bancarias, todo ha sufrido una baja de mayor ó menor consideración.

Entre las raras excepciones de valores que han afrontado sin dano alguno esta larga y penosa crisis, merecen citarse las imposiciones de «EL HOGAS ESPAÑIL» que han visto aumentar sus utilidades del 6 al 6 1/2 y en las cuales NADIE HA PERDIDO UN SOLO CEN-

Imposiciones suscritas 84.075.000 Imposiciones realizadas...... 35.504.000 Préstamos realizados...... 51.400.000

"EL HOGAR ESPANOL,

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Madrid, Puerta del 301, 9.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.— ševilla, Méndez Núñez, 18.— Buenos Aires, Cerrito, 308.

Noticias del Ministerio de Fomento.

En Tortosa se está celebrando en estos momentos el Congreso de la Federación Agrícola Catalana Baear que promete ser un gran éxito, como todo lo que le Cataluña viene en este aspecto de actividad inte-

remos debidamente.

De sus resultados, temas y ponencias, nos ocupa-

El Rey ha firmado en San Sebastián los siguientes Creando la enseñanza de la carrera de perito agrícola en la Granja de renales, y prácticas de Agricul-tura en las de Córdoba, Jerez de la Frontera, Nava-

rra, Palencia, Valladolid y Zaragoza.

Concediendo encomiendas del Mérito agrícola á los
Sres D. Domingo Paramés, D Julio Redondo, D. Jerónimo González Rodriguez y D. Juan Domingo Vi-llarreal, y encomiendas ordinarias á D. Felipe Llanos, Arturo Sarria, D. Ramon Rivas y D. Francisco de

Es un gran acierto del Ministro de Fomento el haper comisionado al Director de la Estación Enológica de Villafranca, D Cristóbal Mestre, para estudiar en la Argentina los medios de solventar el conflicto en que se hallan los exportadores españoles, por rechazárseles algunas partidas de vinos so pretexto de contener fluoruros. Acompañan al Sr. Mestre los Sres. Gironella y Su-

grañes, representantes de los Sindicatos de exportadores de vinos de Barcelona, Panadés, Reus y Ta-

Deseamos que el exito corone tan importante mi-

Sindicatos agrícolas.—Por fin se ha restablecido el imperio de la justicia en lo que se refiere à la vigencia de la ley de Sindicatos agricolas. Er la Gaceta del 23 de Junio se publico una Real orden fecha 28 Mayo, por medio de la cual el Minis-

tro de Hacienda acepta y consagra el criterio del Consejo de Estado disponiendo: 1.º Que las exenciones referentes al impuesto de derechos reales, timbre y aduanas concedidas à los Sindicatos agrícolas por la ley de 28 de Enero de 1906, no están derrogadas por el art. 1.º de la ley de 29 de

Diciembre de 1910, apartado letra G de la disposición primera de las especiales contenidas en la de Presuuestos del mismo mes y año, base 2.ª de la de 20 de 2.º Que los expedientes actualmente detenidos en el Ministerio de Hacienda referentes á Sindicatos agrícolas y á los que no sea aplicable el art. 8.º del Re-

glamento no pueden ser resueltos en conjunto, sino que cada uno de ellos debe ser objeto de resolución especial; y

3º Que si bien debe seguirse aplicando el art 8.º
del Reglamento, la Administración debe acudir al

procedimiento de la revisión para invalidar las concesiones que no reunen las condiciones exigidas por

Las Compañías de los ferrocarriles han publicado el siguiente aviso.

«La tarita especial X núm 13 de pequeña velocidad, que empezó a regir el 1º de Octubre de 1914 en combinación con la Compañía Trasatlántica, para el transporte de patatas procedentes de las islas Canarias con destino a Madrid, por los puertos de Cadiz, Trocadero, Barcelona y Alicante, quedará anulada á contar desde el 1.º de Agosto del presente año »

El Consejo de Fomento de Santander, que lleva celebrados ya ventiún concursos de ganados, celebrara este año el segundo especial de sementales vacunos como base importantisima del perfeccionamiento y unificación de la riqueza ganadera, la primera y mayor de la provincia

S. M el Rey ha hecho un gran donativo y promete asistir al (oncurso.

Notas y recortes.

El movimiento agrario en Galicia persiste y es

Desde Villagarcía nos dicen que en la parroquia de Tremoedo se ha reunido la Federación de las Socie dades agrarias de los distritos de Caldas y Cambados, asistiendo nuevas delegaciones, que tomaron acuerdos de importancia.

Despues se inauguró la casa de la Sociedad de Tremoedo y Oubina, celebrándose una Junta, en la que se acordó entregar al Gobierno las siguientes conclu-

Redención de foros, confección del Catastro, ser vicio obligatorio, derogación del impuesto de la sal, terminación de la carretera de Villagarcía á Puente Arnales y construcción de la de Godos á Fefinanes, libre introducción de maiz y centeno, libre destilacion del aguardiente de orujo y de vino, y abolición de los

Se nos dice que numerosos jabardos de langosta, procedente de los montes de Toledo, han aparecido en los términos municipales de Almadén y Almadenejos, cruzándolos en dirección al valle de Alcudia. Muy conveniente sería que los labradores se

fijasen en la dirección que llevan los jabardos y sitios donde huevan, para facilitar en su día la extinción de la terrible plaga, no obstante la campaña que se haga ahora contra ella.

Para desarrollar importantes negocios en la Sierra de Lújar se ha constituído en Granada recientemente una Sociedad, con capita! de 600.000 pesetas, destinadas á la explotación de 200 pertenencias de plomo que la indicada Sociedad posee en

aquella Sierra. El Consejo de administración ha quedado cons-

tituído en la siguiente forma: Presidente, D. Juan Leyva Narvaez, industrial y propietario; Vicepresidente, D. Juan Moré de la Torre, banquero motrileño y propietario; Gerente, D. José Fernández de la Torre, abogado y propietario; Secretario general, D. Augusto Serrano Montañez, abogado y propietario; Vicesecretario general, D. Gerardo Ravassa Cuevas, Capitán de Artillería y propietario; Vocales: D. Ricardo Rojas Herrera, propietario; D. Miguel Dolagaray y Eliche, rentista; D. Eduardo Fernández Limones, industrial y propietario y D. I. P. Muñoz, industrial.

La cosecha de higos en España promete ser buena y abudante en casi todas las regiones produc-

De Smyrna dicen que la cosecha de higos ha sido favorecida por el buen tiempo, siendo muy satisfactoria la perspectiva que ofrece este año, calculándose que se recolectarán unas 110.000 cargas de este fruto, salvo imprevistas contingencias.

Para que engorde la fruta. Dice una revista que si en un litro de agua-se aña-den 80 gramos de sulfato de hierro y con el total rociamos los frutales, el tamaño de la fruta aumenta

considerablemente Hierro, pues y duro con ella!

El trébol es un alimento muy rico en albúmina digestible. Cada kilogramo contiene 22 gramos de albúmina, 5 gramos de grasas y 66 gramos de hidratos digestibles. Sería dilapidar, el dar exclusiva-mente trébol tierno á los ganados. Suele emplearse asociándole un tercio ó un cuarto de su peso, de paja ó de heno, reduciendo las proporciones de estos forrajes secos á medida que el trébol va haciéndose más fibroso por su crecimiento.

También, por razones de higiene, es de aconsejar la adición de forrajes secos. El consumo exclusivo de un alimento tan acuoso, muy digerible y rico, podría perjudicar á los animales y causarles alteraciones más ó menos graves.

Según el aspecto ó el sabor del vino alterado, varía la enfermedad, la flor, el agrio, el amargo, la

grasa, el repuntado, etc. Estas enfermedades se dividen en dos grupos ca-

racterísticos. En el primer grupo: la flor y el agrio. Microbios que viven y se desarrollan en la superficie de los líquidos y forman membranas, quedando el vino trans- I días en la villa de Peñafiel donde se han tomado

parente. El agrio se reconoce por su olor de vinagre (ácido acético) y sabor ácido. El microbio de forma de bastoncito muy corto, casi esférico, es ocho ó diez veces más pequeño que el de la flor, que es de forma elíptica. En estas dos enfermedades, el alcohol es el elemento del vino que es principalmente atacado. En la flor, experimenta una combustión completa sin dejar huellas perjudiciales, el vino se vuelve más flojo. En el agrio, el alcohol incompletamene quemado, se transforma en ácido acético, que comunica al vino el sabor característico.

Segundo grupo: amargo, grasa, manita, etc., no presentan membranas en la superficie; el líquido se vuelve turbio. Microbios, bacterias en forma de pe-queñísimos bastoncitos (de una milésima de milímetro), cortos, aislados ó reunidos en forma de rosario con el aspecto de un filamento más ó menos retorcido. El alcohol no se altera; los ácidos, el cremor de tártaro, el tanino, la glicerina, etc., son pasto de esos

La exportación de la uva de Almería se ha extendido tanto, que la última campaña puede calcularse en unos 2.070.000 barriles y 18.500 medios ba-

Los principales centros consumidores de este artículo son: Nueva York, Liverpool, Londres, Gasgow, Hamburgo, Bremen, Trieste, Amsterdam, Buenos Aires, Montevideo, Amberes y Filadelfia.

Lanas-Se ha abierto en Londres la cuarta serie de subastas de lanas coloniales, con gran animación, habiéndose registrado un 5 por 100 de alza en las cotizaciones, comparadas con la serie precedente; sin embargo, la impresión para las cruzadas

medianas no es muy firme. En el Havre se han cotizado: balas Buenos Aires, en sucio á 233 francos los 100 kilos, con tendencia

En Roubaix-Tourcoing peinadas, á 6,87 francos el kilo, con tendencia sostenida. En Amberes, peinadas contrato B, á 6,75 francos el kilo, con tendencia sostenida

En Barcelona, el mercado sigue igual, y los precios tampoco han variado. En Berlanga de Duero (Soria), lana sucia blanca

y negra, á 74 reales arroba. En Torrijos (Toledo), lana blanca sucia, á 86 y 88 reales arroba.

Azafran.—En Barcelona, la demanda es normal y los precios se sostienen con firmeza, cotizándose: clase superior, de 133 á 135 pesetas el kilo; corrien-En Valencia, ventas escasas y precios sin varia-

ción. Se cotizan: azafrán superior corriente bueno á 170 reales libra; superior corriente, á 165; de Quintanar, á 150. En Cette y Marsella se cotiza el azafrán de 135 á 145 francos el kilo.

Dice Lloyd George que el Reino Unido ha perdido desde 1851 á 1912 y en cifras redondas 600.000 agricultores, á pesar del aumento total de población. En cambio, los propietarios de cotos que por aquellas fechas eran 9.000, son al presente 25.000. Las bases de reforma agraria que presenta para

imitar tales abusos, consisten en: 1.ª Adquisición obligatoria de tierras hoy mal cultivadas ó dedicadas á fines que no son los de la

 Exención de impuestos á las tierras mejoradas.
 Facilidad de tránsito para la producción y abolición de las tarifas ferroviarias preferentes á favor de las importaciones extranjeras. 4.ª Seguridad completa de disfrute y propiedad de las tierras que sean cultivadas en la forma de-

Abolición de las actuales leyes de caza y preparación de otras nuevas que no perjudiquen á la

agricultura. 6.ª Salario mínimo de 20 chelines para cada obrero agricultor adulto. Revisión de las rentas y diezmos de las tierras

donde se establece la reforma. 8.ª Edificación de 120.000 casas de campo, con jardín, huertas y parcelas de cultivo para obreros agrícolas que se convertirán en colonos ó en propie-

Leemos en un colega de Peñafiel: Se nos asegura que á pesar de las muchas y bueacreditados cosecheros de la Región, existen, siguen entrando por la vecina estación de Roa, con lestino á varios pueblos, entre ellos Cevico Navero y limítrofes, Villafruela, Cilleruelo de Albajo, Valle le Esgueva importantes partidas de un líquido procedente de Ateca, Alcázar de San Juan, y otros paí-ses de Aragón y la Mancha que con el nombre de vino lo menos que tiene es zumo de cepa; cuya pócima, á más de los trastornos que causar pueda en la salud de los consumidores, perjudica notablemente á los verdaderos cosecheros.

Con el fin de preparar los trabajos de propaganda contra la adulteración de los vinos de la Mancha y Aragón, y ver los medios que han de ponerse en práctica para la defensa de los del país, el Presidente de la Accionidad de la dente de la Asociación de agricultores de la Rivera del Duero, D. Juan de la Torre, ha estado varios

acuerdos que se harán públicos, tan pronto sean aprobados por todos los Vocales de la Junta Direc-

Se ha constituído en Colmenar Viejo una Junta de ganaderos en la que figuran los muchos é impor-tantes elementos que allí existen. La preside el jo-ven y entusiasta ganadero D. Manuel García, que se halla dispuesto á realizar una beneficiosa obra social en favor de los intereses pecuarios del término. Actualmente estudia la implantación del seguro mutuo de ganados, asunto de grandísima importancia

Mercados nacionales

Barcelona.

Se ha vendido trigo de Campanario, selecto. á 49. Llegaron 8 vagones de trigo; 8 de harina; 2 de avena: 6 de cebada. Llegaron por mar los vapores Olkas, «Darlais», «Infanta Isabel» y «Maralía», con 700 toneladas de

trigo y maiz.

Las entradas registradas últimamente han sido de 900 arrobas, siguiendo los almacenistas á la expecta tiva y los precios á los mismos límites de la cotización

Págase la clase mejor á 12 pesetas arroba; corriente, á 11,87 y endeble, á 11,50. La exportación casi nula.

Los precios de las harinas se sostienen debido en parte à la escasez de existencias. Se cotizan, de primera, á 17,50, y de segunda, á 17.

Los negocios de salvados se animan por ir escaseando las hierbas, cotizándose: tercerilla, á 11 reales

arroba; cuarta, corriente, á 8, y salvadillo, á 7,50. En los trigos se nota alguna flojedad, vendiéndose el común del país à 50 reales y las cebadas à 24. Las existencias de queso se van agotando, vendiéndose lo de cincho à los precios entre 65 y 70 reales.

Medina del Campo.

Ha dado comienzo la siega de trigo con un fuerte temporal de calores. La tendencia del mercado es sostenida. Se han re-gistrado entradas de 400 fanegas de trigo al precio de 50 á 51 reales las 94 libras; de 100 fanegas de cebada, de 26 á 27, y de 500 de algarrobas, de 30 á 38 reales.

Ha empezado la recofección del primer fruto de habichuelas. Durante la decena anterior, primera de la recolección, se ha cotizado dicho fruto de 41,65 à 42 pesetas los 100 kilos en las eras, siendo de cuenta del comprador todos los gastos que se originen por limpieza, derechos, etc., hasta ponerlas en condiciones de ser servidas á la exportación.

La cosecha de almendras se presenta regular. Empiezan los compradores á dar dinero por cuenta del fruto, esperándose que el precio sea quizás mayor que el del año anterior.

Los compradores extranjeros que se cupan de este iruto pueden encontrar los detalles que deseen en el Sindicato Agricola de Nuestra Señora de la

Alicante.

El mercado de vinos sigue preo animado, y las escasas compras que se llevan à cabo oscilan entre 6 y pesetas sobre grado y hectolitros los tintos, y de 7

pesetas los claretes, puestos en almacén. Dada la situación del mercado, es creencia geneal que las actuales cotizaciones no pueden sostenerse. pues como es lógico, el comercio se resiste pagar los precios vigentes hoy, porque no guardan relación con las ventas que se esectuan en los principales centros consumidores.

Valladolid.

Trigos.-Les precies de les mercades trigueres castellanos se mantienen relativamente firmes, pero con tendencia algo dudosa o más bien débil, ante la proximidad de la nueva cosecha, y el calculo favora-ble que se ha hecho sobre la producción en el pais y que recogimos la semana anterior.

En Valladolid hay numerosas ofertas de partidas à 22,50 reales fanega, y en el detall se paga à 51,50, 51,25 y 51.

De Medina ofrecen partidas á 51, y de Ríoseco, a

En Nava del Rey se paga el trigo, al detall. á 48 reales fanega; en Salamanea, á 49 50; en León y Villa-lón, á 50; en Palencia, á 50 y 50,25; en Peñafiel, á 51; en Burgos, álaga, á 51; mocho. á 48; rojo, á 47.

Las harinas siguen en Valladolid en estado de cal ma y expectación, cotizándose a los smismos precios

de semanas anteriores. León Los precios del mercado han sido los siguientes: Trigo, à 30 reales fanega.

Centeno, à 37. Cebada, á 26 y 27 Algarrobas, á 36 y 36,50.

Las ventas de harinas son regulares y los precios sostenidos. Las existencias en fábricas son reducidas.

La demanda de piensos para la exportación es esasa. Entradas de trigo, nulas ó poco menos. Rigen los siguientes precios: harina de 1 a, de 36 á 41 pesetas 100 kilos; tercerilla, à 20; comidilla. à 14; salvadillo gordo, á 15; trigo, á 51 reales las 94 libras,

Tiempo, caluroso. Vendedores, regulares.

Existencias, pocas.

y centno, de 35 à 36, sin entradas.

Los precios se mantienen sostenidos; siendo el noninal de los diferentes articulos en este mercado los

Trigo hembrilla, á 49 reales fanega: idem álaga, á 48; centeno, á 34; cebada, á 28; algarrobas, á 31; yeros, à 37; lentejas, à 46, y avena, à 23.

Arévalo.

La cosecha de trigo es escasa y regular en calidad, y la de garbanzos nula La de cebada y algarrobas me-

Han entrado 900 fanegas de trigo y se han expedido 2 vagones para Madrid. Precio sostenido 4 51 reales las 94 libras Les demás granos sin entradas. Las de lana ascienden á 400 arrobas y se han expedido á Francia 400 sacas con 40.000 kilos.

Palencia.

Se paga trigo á 51 reales las 91 libras. Centeno, á 37; cebada, á 26. Mercado, desanimado.

Don Benito.

La cosecha de cereales ha sido buena en producción y calidad

Trigo rubio ó fuerte, fanego, 57 á 53 reales; blanco o pintón, 54 á 6; albar ó blanquillo, 47 á 48; centeno, 32 á 34; cebada, 27 á 25; avena, 19 á 20; habas, 39 á 40; carillas, 65 à 70; garbanzos gordos. 180 à '00; regulares, 150 á '60; lana fina negra, arroba, 75 á 8); blanca, 72 á 80; basta blanca, 70 á 75; aceite, 48 a 49; vino,

Revenga.

Aspecto del campo. Se termina ya casi la siega de la cebada; se está segando con furor el trigo: en la cebada el resultado ha sido deficiente y presenta un aspecto feo, negro, como mejado ó sin secar; se están arrancando los tardios, que hay muchos y buenos; así pues, el movimiento de granos es ahora nulo, no sólo por lo poquisimo que queda en las paneras, sino por as ocupaciones propias de la época.

Harina primera clase, à 19 reales fanega; id. segunda id., 18; id tercera id., 17; salvado, 16, 15 y 11; tri-go, 48, 50 y 49 reales 92 libras, avena, 20; cebada, 92 y 25; garbanzes, 100 y 180; aluvias, 90 y 120; patatas, 8 reales arroba; vino tinto, 18, 20 y 22 reales cantaro; aceite, 59 reales arroba; lana blanca y negra, 70 reales; pan, á 37 112 y 40 céntimos kilo; huevos, á 5 reales docena; harinilla 10 reales arroba; triguilto, 86 reales cuartilla; lentejas nucvas, á 5 reales celemín.

Con motivo de la recolección los mercados están paralizados. La cosecha de garbanzos se ha perdido por com-

Cotizase: trigo, á 49 reales, nominal; cebada, á 28; algarrobas, á 70; cermeños, á 8 reales arroba y alver-

Los vinos se ceden, las clases más superiores, á 22 reales cántaro. Hay deseos de vender. Salamanca.

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo á

50 reales una. En Tejares, 400 fanegas de trigo à 50, y en Chamberi 400. à 50.

Entraron 2.000 fanegas de grano.

Trigo álaga, á 49 reales fanega; mocho, á i7; rojo, á 46: cebada, á 26, y avena, á 18. Tendencia á la baja. Villarrobledo. Movimiento del mercado: Escaso.

Están terminándose las faenas de siega y en todo su apogeo las de trilla. Nos ha llovido dos días de temporal, sin tormenta, y este agua ha beneficiado las viñas y patatares que están de buen aspecto. Precios sostenidos.

Harina superfina, los 100 kilos, á 43 pesetas; ídem extra, 41,50; idem de primera, 41, idem de tercera, 28; salvado, 18; trigo candeal, fanega, 12,50; cebada, 5,50; géjar, 12; patatas, arroba 11 y 112 kilos, 2 pesetas; vino tinto, arroba de 16 litros, 3,25; ídem blanco, 3 vinagre, 2,50.

Almeria.

La campaña uvera de 1914.—Con el vapor «Natalia», de la linea Serra, se ha inaugurado la campaña uvera, campaña, que como todos los años, es un gran consue lo para los obreros de esta provincia, pues durante cuatro meses trabajan en ella muchos padres de familia que no tienen otro modo de vivir que éste, ya que durante el invierno no tienen donde poder ganar un jornal, y esperan con verdadera ansiedad que llegue

Ha cargado el magnifico vapor «Natalia» 12.506 barriles con destino a Liverpool. Le seguira el hermoso vapor «Maria», de la misma linea, que llegará à ésta el 28 y saldrá seguidamente para el mismo mer-

Mercado de Madrid.

Bueyes, foros, vacas y lamares.

Vacas, á 77 reales arroba canal (á 1,67 pesetas

kilo). Toros, á 75 (á 1,63). Ganado mediano, de 66 à 68 (à 1,44 y 1,48). Corderos rapones, à 1,68 pesetas kilo canal. Carneros, à 1,63. Los abastecedores

Toros. à 75 reales arroba canal (à 1,65 pesetas kilo canal).

Vacas, à 78 (à 1,70). Corderos, à 1,70 pesetas kilo. Carneros, de 1,66 à 1,68.

Precio general del ganado lanar. Se cotiza para matadero: Carneros, à 1,68 pesetas kilo canal. Ovejas, de 1,48 à 1,50.

Para fuera:

Ovejas, á 1.45 Terneras y lechales. De Castilla, á 105, 110 y 116 reales arroba. Asturianas, a 95 y 100 y 105. Montaña, á 95, 100 y 105.

De la tierra, a 90 y 95. Gallegas, a 85, 90 y 95. Lechales, à 8112 reales kilo.

Sacrificio de reses en Madrid. En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid las siguientes reses: 1.446 vacas, con peso de 233.352 kilos; 577 terneras. con 26.195 kilos; 8.005 lanares, con 79.484 kilos;

lechales, 30 con 201 kilos. Mercado de Madrid - Cereales. Trigo, de 55 à 60 reales fanega; cebada, de 24 à 25 ídem id; avena, de 22 á 25; algarroba, á 28 pesetas los 100 kilos.



Banco de España.

Negociación de Obiigaciones del Tesoro al 4 por 100.

En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 22 del actual se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 el día 30 del corriente, por la suma de veinticinco millones setecientas siete mil quinientas pesetas (25.707.500), encargandose el Establecimiento del pago del capital y de sus inte-reses á los respectivos ven imientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento ie pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en

La negociación se verificará con sujeción à las siguientes reglas:

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables. en Bolsa, serán al portador de 500 y 5 000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, à contar desde 1.º de Julio ultimo, con interés à razon de 4 por 100 anual pagadero por trimestres vencidos, mediante cupones que llevarán unidos los títulos y que serán abonados a razon de 5 posetas los de las Óbligaciones de la serie A y de 5 los de la serie B. El tipo de emisión será á la par. y se recontarán los intereses correspondientes á los días transcurridos

desde 1.º de Julio último

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el momento de la suscripción, y se admitirán éstas hasta completar las pesetas 25,707.5(0; entre-gando el Establecimiento en el acto las correspondientes Obligaciones. La negociacion se verificara en Madrid en las Ca-

jas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 30 del actual á las horas de Madrid 27 de Julio de 1914. - El Secretario gene-

ral, Gabriel Miranda.

Imp. de los Sucesores de J. A García.-Campomanes, 6.

Las mejores plantas. VIDES AMERICANAS

garantizada. INJERTOS: BARBADOS ESTACAS ESTAQUILLAS

165 hectareas de viveros y plantaciones.

SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES: «La Sala de Vallformosa», 102 hectáreas.—«La Sort», 32 hectáreas.—«Casa Milá», 8 hecareas. - «Mascatarro», 7 hectareas. - «Viure (Ampurdan)», 10 hectareas. - «Otras Peque-

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa). CENTRO VITÍCOLA DEL PANADES

JAIME SABATE

RODUCCIÓN MÍNIMA

illafranca del Panadés (Provincia de Barcelona). TRES MILLONES de INJERTOS bien soldados y arraigados.
TRES MILLONES de BARBADOS con magnificos brotes.
OCHO MILLONES de ESTACASINJERTABLES.
ONCE MILLONES de ESTAQUILLAS DE VIVERO.

fodo en las variedades más selectas y más recomendadas. Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.

GARNACHA-TEMPRANILLO-MORASTEL-MAZUELA-ALICANTE-PRIETO PICUDO-GRALIANO Y TINTO FINO DE CASTILLA Viura. - Xarello. - Calagraño. - Jaén. - Verdejo. Albillo. - Palomino. - Valencí y Mosatel, sobre 1.202.—Lot. -3.309.—Aramón, uno; Aramón, nueve. -93-5. -41 B. -420 A

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultos que en materia de nucvas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides

Pidanse precios indicando las cantidades y variedades que se descen adquirir. Desfondes le tierras a gran profundidad con maquinaria a vapor, propiedad de esta casa.

Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo). Capital invertido en viveros y plantaciones: PESETAS 600.000.

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII PROVEEDOR EFECTIVO DEL PATRIMONIO DE LA REAL CASA Dirijase Villafranca del Panadés toda la correspondencia:

TELEFONO INTERURBANO, NUM. 1

«Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés. (Barcelona)» de los propietarios viticultores «Castellet Hermanos» Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y

viniferas más recomendadas. Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por correspondencia.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de producciones aq

Director-propietario: D. Francisco Vidal y Codina

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa

ARBOLES FRUTALES EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES

MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTILAN VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41°.

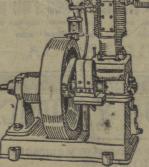
La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Á Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador

PEQUENA INDUSTRIA **ELEVACION DE AGUA** AGRICULTURA

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios

ALUMBRADO ELECTRICO PARTICULAR



El motor ideal para el agricultor

de vides, franco por el correo á quien los solicite.

Consumo de gasolina de 260 á 285 gramos por caballo y hora nunca realizado

en los mejores motores CINEMATOGRAFÍA Pidanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrógenos. «Electror» para alum-brado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios,

LABORATORIO MELLINO

Bruch, 127.—BARCELONA

Taller electromecánico.

Bruch, 127.-Barcelona.

VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILA, MÁLAGA Y ALIGANTE

REPRESENTACIÓN DE EMBARQUE DIRECTO Sindicato de Potasas Berlín



Superfosfato. —Superfosfato concentrado. —Sulfato de amoniaco. — Nitrato de sosa.--Nitrato de cal.--Cianamida.--Insecticidas Schloesing.-Azufres.—Caldo Bordelés.

El mejor alimento para el ganado

DEUTSCH Y C ' Oficina Central: Calle del Marqués

de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID CENTRO VITICOLA CATALAN DEL PANADES

- VIDES AMERICANAS -INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS

JOSE HILL ROS - Propietario-viticultor. -

MOJA-VILLAFRANCA DEL PANADES (BARCELONA)

Gran esmero en la selección y envío de las plantas. utenticidad garantizada. Precios muy económicos. Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año. 其事後 医多性骨肉 医多性性病 医多性性病 经存货的 医多种性 医多种性病 经过的人 化多层层层 医多层层层 医多层层层 医多层层 医多层层 医 VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
LE LOS HEREDEROS DEL

Exemo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1835.-DIPLOMA DE HONOR Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

Precios en la estación de Conicero:



> 100 > 75 > 50 > 25

-	VINO EN SU			Peso
Spiritary of the Parket	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º ARO	aproximado
	Pesetas.	Peretas.	Pesetas.	Kilos.
00	230	280	35e	300
	85	130	120	140
	60 35	40	85 45	80
	DEST IN	billen.	50 25 32	50 25 30
	1		32	30

Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Ne gritas. Idém: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.ª Rivero, 12 (ante: Cedaceros), Bodega Montalbán. Idem: D. H. cidoux, calle de la Cruz, 72.

idem: D. Jorge Salaguer, Jacometrezo, 10 y 12 y Mon-tera, 51, «La Mayorquina». idem: Bodega «Vitoria», Olózaga, 6, Teléfono. 640. Maiaga: D. A, de Burgos Maesso. Bodegas, Don Cris-tian. 8.

tian, 8.

Idem: Sra Viuda de Westendorp y C.a, Nuño Gómez, 17.

Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 3.

Paiencia D. Isidoro de Fuentes. Central Hotel, Barrionuevo, 14 y 16.

Ribadeseila (Asturias): Sres. R. Fernández y Compañía,

Gelesies.

Salainanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15. San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza

del Vidriado, 4. San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», ca-lle del Camino, 7.

Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa. 15 Idem: Casa De. bos, Proveedores efectivos de la Red Casa, Legazpi, 4 y 6.

Idem; Sres. Bustos y Nogueras, Fuerterrabia, 30. Idem: D. Do Dolores F. Mocoroa, Legazpi, 5. Santander: D. Bernardo Martinez, Alameda primera, 20 y 32, Almacén de vinos.

Segovia: Sres. Dominguez y C.a, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilia: D. José María de Olmedo y Carranza, Alba-

reda, 29. Valencia: D. Pedro Nadal, Pascual y Gernis 14, Co-

Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, I y 3. Vitoria: D. Manuel Hernández, Plazade la Indepen

dencia. 4. Idem: Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16. Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37

"EDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M". G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Ce-alcero, é al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domínge, núm 5, prin-cipal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Depósitos en España:

c. mería: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Ba :elona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla
de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Pieza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia Rambla de Santa Mónica

Identi D. Manuel Urrutia Rambia de Santa Monica 8 y 10, 1.0
Bilbao: D. Pablo Tapia, Santa Maria, 17.
.m. D. Müguel Hormacenea. Bidebarrieta, 2.
Céceres: D. Manuel Garcia, Alfonso XIII, 4.
Câdiz: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Ciudad Real: D. Diego Pisarroso, calle de Castelar 15
Hotel Pizarroso.
Cardoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachue-

los, 74.
dom D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 2.
Coruña: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
Ferrol (El): D. Faustino Salanova, Sánchez-Barcáizte-

gui, I. nuelva: D. Valeriauo Ciordia, Concepción. 12. Jeén: D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confiteria. Jeres de la Fronteia: D. José de Oala y Aguirre. Conc-

Jeres de la Fronteia: D. Jose de Caia y Aguirre. Conocedores; 7.
Linares: D. Antonie Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrelia Oriental.»
Madrid: Sra. Viuda de D. Baldomero García «HigLife», Carrera de sau Jeronimo, 14.
Idem D. J. Pecastaing, Principe, 13.
Idem D. Adsiano Alvarez. Barquillo, 8.
Idem D. Cárlos Prast y Hermanos, Arenai, 8, Las Colo-

nias Idem: Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Ma-Idem: D. Francisco de Cos, Pasco de Recoletos, 21, Conde de Biquena, 2.
Idem: D. Francisco Aldama, Cludad-Rodrigo, 10 y 15.
Idem: Santiago Mollinedo, Condo de Romanoues. 16.
Idem: D. Juan Fernández Rodriguez, Hortaleza, 15, é Infantaz, 4 y 6. Vinos.
Idem: D. Ramiro García.—Caves Monopole.—Carrera de San Jerénimo, 30.

Precios en estos Depósitos:

ADVERTENCIAS.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece crriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el piemo que sellará la malla de alambre que envielve la botella, en las cápsulas, corchos vá marcado el año del vino. Todos los envases se envían preciotados. Se admiten as botellas y las medias botellas con as inndas y sus ca'as. No se admiten de la compania de la vino en barricas y barriles. Tampoco se la caiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante à les consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de clambre que precinta à la botella y à le media botella. Fijense muy especialmente en nucetra MARCA CONCEDIDA.

PARA LA VENDIMIA

El mejor sustituto del yeso, es el

Tanino-Enantico

acreditado, legal é inofensivo producto que da vigor y cuerpo á los vinos, aviva su color, evita el agrio y facilita la clarificación

Pídanse prospectos.—Corrección de vinos turbios, ácidos, alterados y defectuosos; consultas gratis.—Birigirse á F. MOMTERU, químico enólogo, en MOTA DEL MARQUES (Valladolid). PRINCIPALES DEPOSITARIOS:

G. Ferres, Imperial, 9 y 11, Madrid; Alicante, Pinol Hermanos; Pamplona, Sucesores de Castillo; Badajoz, R. Camacho; Logrono, E. Ruiz de Oña; Murcia, F. Ferrer; Palencia y Salamanca, Fuentes; Puenta de D. Fadrique, A. Domínguez; Zaragoza, Rivel y Chóliz; Zafra, Juan Sánchez; Valladolid, E. Pasalodos y Companía; Guadalajara, Viuda de Bartolomé; Ciudad Real, Demetrio Alonso (Toledo, 31); Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Albacete, Matarredona Hermanos; Castellón, Hijo de Jaime Blanch; Huesca, J. Lafarga; Córdoba, Juan Pastor; Barcelona, Alfredo Riera é Hijos (Nápoles, 166).

HACEN FALTA AGENTES, DEPOSITARIOS Y VIAJANTES

Pesamostos y Mustimetros legítimos de J. SALLERON. (Guía del vini-

cultor.) SEIS pesetas uno con instrucciones para su uso.

CARABANA.—AGUAS NATURALES NaO, SO⁸, 10 HO gr. 257=NaS. Ogr., 0499

Interesa a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadosódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS Y POTASICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrufulosas, por su sulfuro de sodio. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 me-

dallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Almacenes-Denósitos: Doctor Fourquet. 27 LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA

al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

TRENOR Y COMPANIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de derro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Ha-

inas, Minerales, etc. Dirección para Valencia. - Irenor y Compañía. Consultas en Madrid. - Dr. E. Kibera, Orellana, 1, principal, derecha.

Maquinaria agricola é industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º



Bilbao.—Gran Via, 20. Walladolid .- Avenida de Alfonso XIII,

Sevilla. - Antonia Díaz, 7. Palencia. - Mayor principal, 99 y 101. Mioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick. - Sembradoras Hoosier-Garteiz. - Arados Oliver .- Arados Brabant-Meteor .- Cribas Marot .- Aventadoras .- Cultivadores americanos. - Arrobaderas. - Corta forrajes. - Trituradores. -Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legitima corres datas Dick CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

Alimento acelerador

de la postura de las gallinas.

Maravilloso descubrimiento para tener abundancia de huevos en el invierno. La demostración de sus excelentes resultados está en que lo emplean millares de avicultores y entre ellos multitud de Comunidades reli-giosas: los Padres misioneros de Valmaseda; Ciudad-Rodrigo; Zagarrosa; Segovia; Zamo-ra; Baltar-Ferrol y otros muchos, que pue den dar fe de un brillante éxito. Caja de 3 kilos, 7,50; 5 idem, 11,50; 10 idem, 21 ptas Pedir acompañando importe á La Revista Mercantil, de Valladolid.

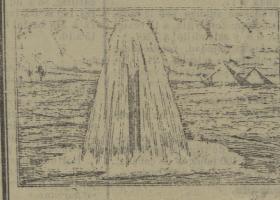


Escuela especial libre de Ingenieros MECANICOS, ELECTRICISTAS y MECANICO-ELECTRICISTAS

NUEVA ESPECIALIDAD: INGENIEROS AGRÍCOLAS SISTEMA DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, FUNDADA EN EL AÑO 1903

Diploma de houor y medaila de oro en la Exposición de Valencia y de plata en la de Buenes Aires. Este sistema, muy económico, no obliga al alumno á cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo tan sólidos conocimientos que sus ingenieros han obtenido y obtienen brillantes colocaciones.—Extensas prácticas de To-pografía, Hidraulica, Mecánica, Electricidad y Agricultura, con el material más completo moderno. - Numeroso profesora

Para informes, dirigirse à **D. Arturo Martín,** Ingeniero y Teniente Coronel de Ar-tillería, Director de la **Internacional Institución Electrotécnics. Peris y Valero**, etras M. G., Valencia (España)



POZOS = ARTESIANOS

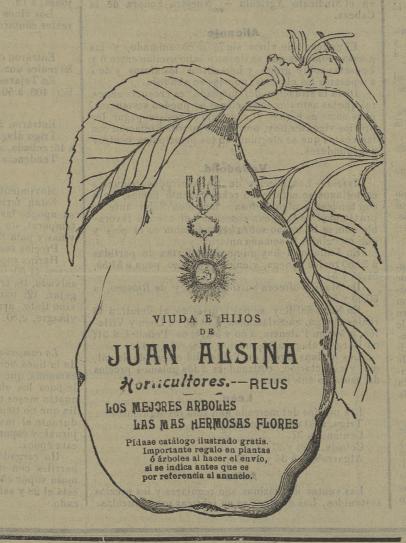
Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua.

Alumbramientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y poblaciones.

Catalogos gratis á cuantos los soliciten.

IGNACIO RUIZ

Plaza Murcianos, 3. - VALENCIA



VINCULAS DE TUDAS CLASES



Venta exolusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Nueva Ideal.

Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Rack. Ouitivadores, Planet J. . .

«ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESO.3» BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdobs, Tafalla, MADRID
Passo Aduana 15 Palencia, Rioseco y Badajoz. Algalá.

GRANJA AGRICOLA



MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA **GRANDES TALLERES** DE CONSTRUCCIÓN SEMILLAS DE TODAS CLASES PARA EL GRAN CULTIVO PATATAS TEMPRANAS Y TARDIAS: CLASES SELECTAS

VIDES AMERICANAS EINJERTOS Arados marca LEYVA patentados: lo meior y más práctico que se conoce

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohélica, emples de n la vandimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen Si por desgracia tenéis vines que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE

en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI AGRIO.

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS Envío gratis de catálogos y prospectos especiado productos para los vinos.

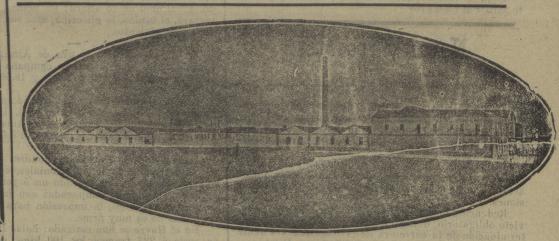
PARA LOS VINICULTORES

La célebre obra del eminente enólogo Ottavi es un quía de inapreciable valor para los vinicultores.

Los que tengan que construir bodegas ó modificarlas no deben olvidarse de consultar los estu lios notabilísimos del eminente Ottavi.

Ni en el extranjero, ni en España, se conoce libro de mayor utilidad para los que se dedican al negocio de vinos.

La obra, á pesar de los muchos grabados que tiene y de contar más de 600 páginas en 4.º, sólo cuesta 8 pesetas.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.-PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.-SALAMANCA



CANIZOS SEMI-METÁLICOS

Privilegiados. (Alambre galvanizado tejido con cañas.)

Se emplean para la construcción de cubiertas provisionales, toldos, umbráculos. Procuran una agradable sombra.

¡Cuestan poco! ¡Duran mucho!

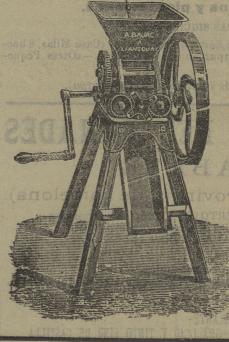
Para datos y precios dirigirse á FABRICAS

Ronda San Pedro, 58. - BARCELONA Casa en Madrid: Calle del Prado, 4.



Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C. Alberto Aguilera, 16.--MADRID

SUCURSALES EN.... (Palencia, Mayor, 119, principal. Baza (Granada).



La sólida construcción de los aparatos de tan acreditada casa constructora es una garantía para el comprador. Se construyen para accionarlos á

brazo cuatro números de diferente tamaño.

Tenemos piezas de recambio para los mismos

